



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
ID Ministerio	2501195
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-de-la-educacion
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad de Sevilla	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
ID Ministerio	2501195
Curso académico de implantación	2014/15
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-ciencias-actividad-fisica-deporte/
Web de la Titulación	http://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-ciencias-actividad-fisica-deporte/
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	C.E.U. "Cardenal Spínola"



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
ID Ministerio	2501195
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-de-la-educacion
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Cada título contiene en la página web de la US vinculada con la página web del Centro, la información (evidencia 55.1) más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del “cuestionario de valoración de la información pública disponible” para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo III de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 04 (evidencia 54.2.).

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte>) que se complementa con la información más concreta sobre horarios, exámenes y demás en la página web del Centro (<https://fcce.us.es/estudios-grados>). También en la web propia del Secretariado de seguimiento y acreditación de los títulos (<http://at.us.es/documentacion-referencia>), se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales (<http://at.us.es/guias-grados>)

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información referida es suministrada desde los diferentes centros/departamentos y Vicedecanatos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar la información en la web antes del comienzo de las clases. No obstante, a lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada regularmente y siempre adaptada a la realidad (evidencia 54.1)

Por otro lado, desde la coordinación del título cada vez más se supervisa este proceso, estando en constante contacto con las personas responsables de actualizar la información pública en la web US y en la web institucional, donde se informa sobre horarios, procedimientos de asignación de TFG y prácticas, publicación de tribunales, incidencias, etc., es decir, toda información de gestión de desarrollo del Título a nivel de Centro.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

Es una página web de reciente construcción, versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así como el profesorado responsable de impartirla.

En cuanto a la web de Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), también cuenta con importante

información del Grado, informando, como hemos señalado anteriormente sobre aspectos concretos de desarrollo del Título como horarios, prácticas, etc. Con la nueva web de Centro (<https://educacion.us.es/educacion>, recientemente operativa) se ha mejorado el vínculo con la web de la US, adoptando un diseño más funcional y adaptativo, ofreciendo una versión más actual, acorde con los elementos identitarios del Centro. Se ha eliminado de la información disponible del título contenidos que estaban duplicado en la Titulación así como mejorar la coordinación de la información pública disponible. En relación con los aspectos más específicos del título resaltar que no se ha producido ninguna queja e incidencia sobre la información del título en la web. Una fortaleza más a reseñar es que el PAS se muestra muy satisfecho con la información y acceso a la web.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Estamos en proceso de experimentación de la página web institucional, en la se tiene previsto mejorar la información disponible del título con contenidos específicos de la titulación como por ejemplo, el cuadro docente del título, líneas de investigación de cada Departamento y Área, actas de las reuniones de la Comisión del Título, composición de los Consejos de Curso, etc.

La información que aparece en la web institucional aunque es aprobada por los estudiantes puede y debe mejorarse en sucesivos cursos académicos, creemos que la nueva página web puede mejorar esos aspectos más singulares de nuestro centro con respecto al Título y satisfacer así las necesidades tanto del alumnado, PDI y PAS interesado.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyNDEwMzgucGRm>]

- 54.2 Guía para el seguimiento de Títulos Universitarios de Grado y Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMjEzNTYucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAwMTExMDUucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El órgano encargado del seguimiento y garantía de la calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla es la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla, constituida y regulada por resolución rectoral. Dicha Comisión se encarga de revisar y evaluar anualmente los procedimientos y herramientas comunes a todos los títulos de la Universidad de Sevilla, realizando, en su caso, las modificaciones oportunas que permitan adaptar los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla al contexto universitario de cada momento. A su vez, vela para que las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos (actualmente denominadas Comisiones de Títulos) sean viables y coherentes con el desarrollo de las Memorias de Verificación. Coordina además la recopilación de datos, informes y cualquier otra información sobre el desarrollo de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla, impulsa y supervisa el sistema de gestión de calidad establecido, y coordina el análisis y valoración de los resultados obtenidos.

Por otro lado, como establece el Estatuto de la Universidad de Sevilla en su artículo 28, la Junta de Facultad tiene la potestad de crear tantas comisiones como crea conveniente y así se refleja también en el Reglamento actual de Centro. El Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte posee una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio (Comisión de Título), que ha de velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio, mediante la verificación y control de los proyectos docentes, así como velar por el cumplimiento de los planes de organización docente por parte de los Departamentos que impartan docencia en el Título, entre otras funciones. Esta Comisión de Título es la encargada, junto al Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación de llevar a acabo los requerimientos y tareas que demanda el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando por que sean los principios de eficacia, eficiencia y transparencia los que guíen la gestión del mismo. Es además la responsable de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. El centro ha elaborado una **NORMATIVA DE LAS COMISIONES DE TÍTULO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN** (evidencia 2.2) Aprobada en sesión ordinaria de Junta de Facultad de 29 de mayo de 2019. La presente Normativa, al amparo del Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado por Acuerdo 1.1/CP 5-2-19 y publicado en el BOUS nº 3 de 7 de febrero de 2019, regula el funcionamiento y desarrollo de las Comisiones de Título (artículo 105).

Con esta estructura se establece un principio de corresponsabilidad en el seguimiento y garantía de calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla entre sus responsables académicos, el profesorado, el alumnado, el PAS y los órganos de gobierno de la Universidad.

Este sistema interno fue concebido como herramienta para gestionar la calidad de los títulos oficiales con el objetivo de facilitar su verificación y posterior acreditación. En consecuencia, desde que se implantó el Título hasta la actualidad, este sistema interno de gestión de la calidad ha sido el instrumento que se ha utilizado para este fin de acuerdo a los objetivos y procedimientos marcados por el mismo.

Desde el curso 2014/2015 los informes de seguimiento del Título (Planes de Mejoras) se han realizado a través de la aplicación informática LOGROS (ver evidencia 1.1.). Esta aplicación proporciona información muy relevante y significativa para la elaboración de los Informes Anuales de Seguimiento y los correspondientes Planes de Mejora y se ha ido mejorando en sucesivas ediciones, facilitando así el trabajo de análisis e interpretación de los indicadores de cara a facilitar la toma de decisiones. Este proceso de seguimiento y mejora continua se soporta en nuestro Centro por una estructura organizativa de coordinación

que hacen que el proceso de toma de decisiones sea participativo y en el que se encuentran representados tanto los distintos sectores del Centro como los departamentos con docencia en el título. En este sentido, la renovación de los/as representantes departamentales de dicha comisión se producirá al curso académico siguiente al de la renovación de la acreditación del título. Esta Comisión de Título nombra al coordinador de titulación que siendo fieles a la reglamentación aprobada en nuestro centro se aconseja que su mandato se renueve por un periodo máximo de cuatro años.

La Comisión de Calidad, como comisión delegada de Junta de facultad es renovada cada cuatro años. Este proceso de carácter participativo orientado por las exigencias del sistema interno de garantía de la calidad ha sido el que ha permitido que este tipo de procesos y procedimientos se consoliden en el Centro no solo con un carácter normativo sino también como instrumento para la toma de decisiones y mejora del Título.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Una vez asentado la implantación del Título podemos decir que el grado de cumplimiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad en el Centro es adecuado y ha supuesto en sí mismo un proceso continuo de aprendizaje sobre el propio sistema y sobre todo para tener una base de conocimiento contrastada en la que fundamentar la toma de decisiones y mejora del Título. Este procedimiento inspira un nuevo paradigma organizativo presidido por la coordinación, transversalidad de las acciones y la responsabilidad de sus principales agentes; aspectos que se consolidan con el tiempo y que necesitan de la creación de una nueva cultura organizativa inspirada en los principios que un sistema de calidad alimenta.

Con todo ello, una vez implantados los procedimientos, es necesario que este proceso de mejora continúe, se asiente y consolide para que forme parte del ciclo vital de nuestro Centro como organización y del propio título como fuente fundamental de mejora.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La contribución y utilidad de este sistema es alta. La Comisión de Título a instancias del Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación, analizan y discuten los indicadores cuantitativos de satisfacción con el Título que proporciona el SGC (evidencia 1.1). Con los resultados obtenidos (tanto cuantitativo como cualitativo), junto con la respuesta a las modificaciones/recomendaciones de los informes de seguimiento del Título, se realiza el Plan de Mejora Anual, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título que se van desarrollando cada año.

Esta propuesta es nuevamente analizada en la Comisión de Calidad del Centro y una vez aprobada, se eleva al Decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título. Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Facultad del curso correspondiente (ver evidencia 4.1, 4.2, 4.3). Una vez aprobados se le da difusión a los mismos a través de los mecanismos establecidos de difusión de la información del título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla tiene una dilatada experiencia en procesos de evaluación de la calidad. Esta trayectoria comienza con la participación de nuestro centro en el Plan Nacional de Evaluación Institucional de la Calidad de las Universidades PNECU - Convocatoria MECD (Septiembre, 1999; Mayo, 2000). En esta convocatoria fueron evaluadas todas las titulaciones vigentes (licenciaturas y diplomaturas de maestro en todas sus especialidades).

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, una vez aprobados los estudios de Grado y Posgrado, este compromiso cobra su máxima expresión en garantizar la calidad y mejora continua de todas las titulaciones oficiales así como de los servicios que el centro ofrece. Para ello tiene creada una estructura

organizativa "Subcomisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad de Títulos", en nuestra Facultad denominada "Comisiones de Títulos" que analizan e identifican las dificultades y necesidades que puedan surgir en el desarrollo de las enseñanzas. El trabajo que se realiza en estas Comisiones de Títulos sirve de base a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (evidencia 2.3). Este conjunto de actuaciones van encaminadas al seguimiento y renovación de acreditaciones de los títulos oficiales.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma LOGROS (evidencia 5.1.) como herramienta para la gestión del Sistema interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla ha sufrido una notable mejora desde su creación hasta la actualidad; convirtiéndose a fecha de hoy en una herramienta muy útil y eficiente que pone a disposición de los Centros información muy válida y fiable sobre los indicadores establecidos. Estas revisiones han surgido de las necesidades manifestadas por los Centros o de revisiones propias del sistema de cara a su optimización.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Desde su implantación el Grado de Actividad Física y del Deporte ha incorporado un proceso de autoevaluación y mejora continua desarrollado a partir de las siguientes acciones:

- Análisis de la información a partir del sistema de indicadores creado y gestionado a través de la plataforma LOGROS.
- Elaboración de Informes de Seguimiento (Planes de Mejora), explicitando fortalezas y debilidades
- Elaboración de propuestas de mejora con acciones vinculadas a todas y cada una de las debilidades detectadas
- Evaluación del grado de consecución de las acciones implementadas.
- Nuevo análisis e integración de las acciones de mejora no alcanzadas en el informe de seguimiento en el siguiente año.

Estos Planes de Mejora (anual) son aprobados en Junta de Centro y son un instrumento de gestión así como de fuente de información de cara al desarrollo de líneas estratégicas de actuación de mejora del Título (evidencia 3.1, 4.1, 4.2 y 4.3)

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones propuestas para la mejora del título surgen de los Autoinformes y de los Informes de Seguimiento. Estas propuestas responden al siguiente protocolo: 1º Análisis de indicadores, autoinformes e informes de seguimiento en el seno de la Comisión de Título, con seguimiento y participación del Vicedecanato de Calidad, 2ª Presentación /Consulta de propuestas a los distintos departamentos implicados, 3º Recogida de información de los departamentos sobre las propuestas 4º Aprobación en la Comisión de título de las propuestas, 5º Remisión al Decanato del informe o modificaciones Investigación 6º Información en la Comisión de Calidad del Centro 7º Presentación en Junta de Facultad para su aprobación si procede.

Estas modificaciones cuando afectan a la Memoria de Verificación del título sigue el mismo protocolo, elevándose las modificaciones, a través de LOGROS, a la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla para su aprobación, atribuyéndole el carácter de sustancial o no sustancial, aprobándose/rechazando finalmente en Consejo de Gobierno. En definitiva se trata de un proceso secuenciado y escalonado en el que el trabajo que se realiza en la Comisión del título es analizado y supervisado por el nivel inmediatamente superior dentro del orden de actuaciones previsto en el sistema

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Los planes de mejora desarrollados desde el último informe de renovación de la acreditación del título (2015/16) han ido recogiendo las recomendaciones que emitieron en dicho informe. En dichos Planes de mejora se recogen las acciones previstas para abordar las recomendaciones realizadas en el informe de la DEVA. Destacan a continuación algunas de las recomendaciones de especial seguimiento recibidas:

- Se ha mejorado la información del título en que se refiere a la información requerida por los estudiantes: se ha insistido en aquellos aspectos recomendados (itinerarios, TFM, etc...) Se les ha proporcionado más información a los estudiantes atendiendo a sus preguntas y enviando información regular sobre plazos, procedimientos, etc. a través de lista de distribución creada y plataforma virtual.

- Con respecto a la coherencia y vinculación de los programas/ proyectos docentes a la Memoria de verificación, se ha insistido en la necesidad de ajustarse a la Memoria del título, al uso de plataforma virtual, y a la disponibilidad de los proyectos docentes, etc. Se ha realizado comunicaciones sobre los aspectos que requieren atención expresa del profesorado. En la sesión de presentación del Máster y en consultas individuales durante tutorías y por correo, se les ha proporcionado a los estudiantes la información demandada. En sesiones de claustro de profesores y Comisión de título, se ha insistido en las recomendaciones de especial seguimiento realizada al título para que cada profesor los atienda expresamente en su asignatura. Y por últimos se ha creado una lista de distribución para una información más fluida entre los estudiantes y el profesorado

Todas las demás recomendaciones, se han ido recogiendo en los sucesivos planes de mejora del títulos (evidencia 3.1, 4.1, 4.2)

- Con respecto a la mejora de la información pública disponible: desde el Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación y la Comisión del Título se está trabajando en una adecuada información del título sobre la información de competencias y salidas profesionales del título que informen a los estudiantes de nuevo ingreso. También se ha participado en el salón del estudiante de posgrado organizado por la Universidad de Sevilla. Con estas acciones y la información disponible en la web de la Facultad (<https://fcce.us.es/estudios-postgrados>) la tasa de ocupación es del 100%

- Con respecto a la mejora del Sistema de Garantía de Calidad: se han realizado en estos años, distintas actividades que están produciendo sus frutos en este año. Respecto a la estructura de responsabilidades de las comisiones de calidad, se ha procedido a una refundición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y de la Comisión de Garantía de Calidad de cada titulación, en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, dotando a ésta de competencias, tanto sobre la calidad de sus titulaciones, como sobre cualquier otra en materia de calidad propia del Centro y ajena a las titulaciones en sí. Se procede de esta forma, a una alineación con la futura acreditación institucional, pudiendo dicha Comisión funcionar en pleno o en subcomisiones por titulaciones. En el ámbito de la gestión, se desarrolla un sistema mixto de gestión, apoyo y supervisión centralizada por la propia universidad, por una parte, combinada con las acciones de valoración, informe y despliegue y ejecución de recomendaciones por los órganos responsables de la impartición de las enseñanzas (acción explicada en acciones de mejora). Así en cada titulación se ha creado una "Comisión de Título" vinculada con la Comisión de garantía de Calidad del Centro, órganos encargados de velar por la calidad de las Titulaciones.

- Sobre las prácticas externas: se ha mejorado la información sobre la gestión y desarrollo de las mismas, con la incorporación del programa ICARO, estamos mejorando los convenios con empresas y/o centros de

formación.

- Sobre los trabajos de Fin de Grado (TFM): Para la realización del TFM se dispone de unas normas y orientaciones (aprobadas por la Comisión Académica y disponibles en la plataforma virtual). Se está trabajando sobre una guía para el desarrollo del TFM.
- Establecer un sistema de registro de los egresados y conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida: El SGCT cuenta entre sus procedimientos con el de la Evaluación de la Inserción Laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida.
- Incrementar la internacionalización de la titulación: este es un aspecto que consideramos importante, si bien es complejo incrementar la movilidad en programas de un año. Estamos en conversaciones con otras Universidades para establecer convenios de movilidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La cultura de la evidencia, implícita en la filosofía de los SGC, tiene luces (fortalezas) y sombras (debilidades). Entre los puntos fuertes, la puesta en marcha de mecanismos de evaluación externa e interna y de coordinación permite la autorregulación del sistema. Asimismo, la socialización en una nueva cultura institucional y profesional basada en la cultura evaluativa y orientada a la calidad. El principal logro que se deriva de la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad del título es que se han puesto los pilares para que se vaya asentando y consolidando una cultura asociada a la mejora global del título y por extensión a la cultura organizativa y de gestión de la que el título participa. La implantación del propio Sistema de Garantía de la Calidad es un logro en sí mismo siendo exigentes con el análisis de los datos que nos aportan los indicadores con el objetivo fundamental de traducir esa información en conocimiento útil para una mejora global del servicio que como Centro público ofrecemos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Las “sombras” o debilidades del SGC a las que se aludía, y desde la perspectiva de la Coordinación del Máster, se refieren sobre todo al riesgo de burocratización del proceso evaluador. Como propuesta de mejora para que el flujo de información sea lo más ágil y operativa posible se señala la siguiente:
1. Seleccionar aquellas dimensiones que se consideran relevantes por parte de los Centros, asesorados por las Comisiones de Títulos, de cara a la evaluación y la elaboración de autoinformes.
 2. Mejorar la formulación operativa de algunos de los que se obtienen.
 3. Mejorar los procedimientos de obtención de información a través del sistema de encuestación OPINA. Los estudios de satisfacción que se realizan resultan desde el punto de vista metodológico poco rigurosos ya que numerosas veces el número de respuestas sigue siendo muy escasa, haciendo en algunos casos esos resultados inconsistentes y poco generalizables.
 5. Los Planes de Mejora que tengan un carácter bianual; el momento en el que se realizan los informes y los planes anuales de mejora no es el más óptimo para que puedan verse los efectos de las acciones de mejora que se quieren llevar a efecto.

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm] - 2.2. Normativa sobre Comisiones de Títulos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyMjE5NDEucGRm]
3.- Plan de mejora. - 3.1 Plan de Mejora 2019-2020 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTAzMDEwNTcucGRm]
4.- Histórico del Plan de Mejora del Título. - 4.1 Plan de Mejora_2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm] - 4.2 Plan de Mejora_2016-17 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm] - 4.3 Plan de Mejora_2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyNDEwNDYucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Se han producido cambios y modificaciones de la anterior Memoria de Verificación en función a las recomendaciones recibidas, presentando una planificación de la formación diseñada en coherencia con las competencias que se pretenden lograr, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a los sistemas de evaluación y calificación previstos. Para ello:

- Se ha aprobado una nueva normativa sobre Trabajos Fin de Estudios. El TFE requiere la realización por parte del estudiante y bajo la dirección de, al menos, un profesor de un proyecto, memoria, estudio o informe sobre un tema orientado a la evaluación de competencias asociadas al título, pudiéndose desarrollarse en el marco de un programa de movilidad, de un convenio de intercambio con otra universidad o de un convenio de colaboración con otra entidad (ver más en la evidencia).
- Se han recogido datos durante estos años sobre la evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida tanto de egresados como empleadores (ver más en la evidencia de los indicadores respecto a este punto).
- Se ha realizado un seguimiento y evaluación de las prácticas externas, buscando un mayor número de empresas con convenio mediante la autogestión por parte del alumnado (ver más en la evidencia de los indicadores respecto a este punto). Además, se ha optimizado las relaciones entre prácticas externas y trabajos fin de estudios (TFE), dicha relación ha sido constatada en la actual normativa de TFE de la Universidad de Sevilla (ver más en la evidencia).
- Se ha evaluado y analizado, también, la calidad de las prácticas externas extracurriculares, para completar la formación académica y facilitar la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad de Sevilla (ver más en la evidencia).
- Se ha consolidado la idea de ampliar a todo el profesorado con docencia en el Grado y de todos los Departamentos con docencia en él, la tutorización o dirección de TFE. Se ha instaurado dejar un % del creditaje para dicha función independientemente de la categoría, dedicación y estabilidad del profesorado con el fin de enriquecer la oferta.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Se han producido cambios y modificaciones de la anterior Memoria de Verificación en función a las recomendaciones recibidas, presentando una planificación de la formación diseñada en coherencia con las competencias que se pretenden lograr, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a los sistemas de evaluación y calificación previstos. Para ello:

- Los cambios que se introducen en la organización y desarrollo del programa formativo han sido valorados por la Comisión de Titulación con la representación/participación de todos los agentes involucrados (representantes de alumnos de todos los cursos, incluidos), fruto de las consecuencias prácticas en el diseño y las actuaciones vinculadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Se ha dado traslado a los distintos departamentos la necesidad de actualización continua, en los distintos canales de comunicación utilizados para una transmisión de información integrada, tanto de los equipos docentes que participan en las enseñanzas del título, aportando datos concretos sobre sus áreas de conocimiento, categoría académica, líneas de investigación, como tutorías y sistemas de contacto, etc. con el objetivo de mantener y propiciar una comunicación fluida y actualizada (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte>).
- Las actividades relacionadas con la implicación de términos de igualdad han sido prioritarias: tanto en

redacción de documentos docentes como en la formación del profesorado y estudiantado en la materia (ver más en la evidencia).

- Para un mejor funcionamiento, además del eje vertical ya existente, se ha diseñado una propuesta horizontal a través de los consejos de cursos, en el que participaban profesores y representantes de alumnos de cada curso. En estos consejos de cursos se han diseñado y aplicado protocolos orientados a su consecución en la sincronización entre cursos, horizontal y verticalmente. Además, se ha incrementado y protocolizado para situaciones complejas sobrevenidas.

- La implantación de una nueva web y redes sociales abiertas que ayudan a una mejor comunicación.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

Se han producido cambios y modificaciones de la anterior Memoria de Verificación en función a las recomendaciones recibidas, presentando una planificación de la formación diseñada en coherencia con las competencias que se pretenden lograr, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a los sistemas de evaluación y calificación previstos. Para ello:

- Se continúa potenciando la movilidad entre el alumnado del Grado, tal y como se recoge en la Memoria de Verificación vigente y sucesivas revisiones (ver más en la evidencia).

- Se ha actualizado el sistema de reconocimiento de créditos. Dicha modificación permitirá adaptar los estudios a las competencias claras establecidas normativamente. Desaparece la existencia de dudas en cuanto a la oferta formativa mediante la mejor diferenciación con otros niveles de formación (Grados formativos de Técnicos/as en el ámbito de la Actividad Física y el Deporte).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Aumento de la tasa de estudiantes que vienen de otras universidades, mejorando una de las debilidades en este apartado.

El nivel de satisfacción de los estudiantes en otras universidades tiene una tendencia positiva y cercano al 5.

Aumenta la satisfacción de los estudiantes que vienen de fuera aumenta respecto al curso anterior, incluso con un mayor número de respuestas al respecto.

Mejora de la tasa de estudiantes de nuestro grado en otras universidades.

Pequeño aumento del número de empresas con convenio.

Mejora el tiempo medio en obtener el primer contrato, siendo el último curso el mejor de los datos desde que se estableció el Grado (3.84 meses en conseguir su primer contrato). Además, existe un buen nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida para con su inserción laboral.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El nivel de satisfacción de los tutores internos en las prácticas externas aún no es el adecuado.

Se necesitan más datos u información sobre otros items para poder analizar y/o valorar las prácticas externas.

La adecuación de la actividad laboral a la titulación, baja, quedando incluso por debajo de cursos anteriores. Además, la satisfacción de los empleadores en prácticas externas respecto a la formación tiene una pequeña tendencia a la baja.

La satisfacción global con el título del profesorado sigue entre los datos más bajos desde que se estableció el grado.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAwMTExMTgucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyNDExMTAucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyNDExMDgucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMDkyNDExMDgucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkyNDExMDgucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAwMTExMTgucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyNDExMDgucGRm] - 11.2 Informe de modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMDkyNDExMDgucGRm] - 11.2 Informe de modificación 3 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNDExMDgucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAzMDEwMjgucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMDkyNDExMDgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMDkyNDExMDgucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAzMDAwMTYucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAzMDAwMTYucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Actualmente tal y como se muestra en la evidencia 17.1, el Título cuenta con 65 profesores/as. Este dato muestra el incremento que ha tenido el profesorado con respecto a años anteriores (la plantilla docente en el curso 2013-14 era de 43 profesores). En general es un profesorado joven en su mayoría, que inicia su carrera profesional y que comparte docencia en otros Títulos de la Facultad como Grado de Educación Infantil, Grado de Primaria, Máster Universitario en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores, y en menor proporción en Títulos como Grado en Pedagogía, Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y otros Másteres y Titulaciones vinculadas con el Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

El análisis sobre la evolución de la plantilla docente que aporta la evidencia 17.2 nos muestra los siguientes resultados: el título cuenta con una estructura configurada fundamentalmente por profesorado doctor, indicador que ha sufrido un incremento significativo desde el curso 14-15. El número de profesores doctores se incrementa más del 20%. Los sexenios reconocidos en el curso 2018/19 son de 28, cifra ligeramente inferior al año anterior (30). Se mantiene el número de profesores asociados (12,31%), sin embargo los profesores con vinculación permanente (38,46%) y los profesores titulares (20,00%) disminuyen respecto al curso anterior. El profesorado catedrático se mantiene estable (1,54%). Estos resultados valorados globalmente avalan que la plantilla docente que conforma este título es estable y con capacidad investigadora soportada en el aumento significativo del número de sexenios reconocidos. Estos resultados son muy reveladores de su potencialidad en un sentido prospectivo; aspectos que si no cambian de tendencia, tendrán un importante impacto en la calidad global del título.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para la supervisión de los TGF se rige por la normativa reguladora de los trabajos de fin de carrera aprobada por la Universidad de Sevilla (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17, por el que se aprueba la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudio) concretada en la normativa interna

(Resolución Rectoral por la que se aprueba modificación de la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación. BOUS 4/2019, de 21 de Febrero). Esta normativa interna recoge todo el proceso de desarrollo para realizar el TFG.

En esta normativa interna, se define el perfil del tutor de TFG en los siguientes términos:

"El tutor/a del TFE será un profesor/a con plena capacidad docente (y con el grado de doctor en los estudios de máster), que imparta docencia en el título, y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.

Excepcionalmente, se podrá designar otras personas colaboradoras docentes, de las contempladas en la normativa reguladora de la colaboración docente en enseñanzas oficiales de personal externo, que tendrán como función asistir en las labores de tutoría al profesorado responsable asignado." (evidencia 20.3)

Por otra parte, la asignación de estudiantes se detalla así: "La asignación del tutor/a y del tema será realizada por Departamento al que se ha adscrito el/la estudiante, en base a la disponibilidad docente y

considerando la elección del/la estudiante y su expediente académico, en el plazo máximo de un mes a partir de la finalización del período oficial para la formalización de la matrícula". A este respecto en Junta de facultad se aprobó la carga docente de cada departamento en relación a los trabajos de TFG (evidencia 20.2).

El perfil del profesorado que supervisa los TFG (evidencia 21.1) señala que la gran mayoría posee el título de Doctor, y con la nueva distribución de créditos asignadas a los departamentos, la diversificación en cuanto a pertenencia a distintos departamentos es notable (recomendación atendida en los informes de seguimiento).

La valoración que hacen el alumnado con respecto al procedimiento para la elección y realización del Trabajo de Fin de Grado ha ido evolucionando de forma positiva, desde un 2,46% en el curso 16-17 a un 3,55 en el curso 18-19.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El número total de créditos de las Prácticas Externas en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte es de 22,8 créditos. La tutorización se asigna a cada área de conocimiento en función de la carga docente de ese área en el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, por lo que aparecen distribuidos los 22,8 créditos entre los departamentos de Educación Física y Deporte y Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo (evidencia 23.1). El perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas del título es estable y con plena capacidad docente para sumir las funciones de tutorización en la normativa vigente.

Las funciones de los profesores tutores de prácticas externas vienen reguladas en la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 10.1/CG 23-5-17, por el que se aprueba la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla) (evidencia 24.1), que junto con la información institucional sobre la gestión de las prácticas, informan y orientan al profesorado para su desarrollo.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con el tutor académico que le supervisa las prácticas tiene una media en el curso 2014-15 de 3,91 y este valor fluctúa entre 4,33 en el curso 2015-16 hasta el curso 2018/19 con una puntuación de 3,05. Podemos detectar un descenso en los valores que no podemos identificar las causas. Sin embargo es mayor el grado de satisfacción con los tutores externos (4,75 en el curso 2017-18).

En términos globales, los estudiantes se sienten satisfechos con las prácticas externas que realizan.

En la página web del Centro (<http://fcce.us.es/practicas-externas>) se puede consultar la información general sobre la gestión de las prácticas.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas, viene marcado por el Acuerdo Único/CU 5-2-09, por el que se aprueba el Reglamento General de Actividades Docentes (evidencia 26.1) donde se recoge todo lo que afecta a la planificación y desarrollo de la docencia en cuanto a: a) calendario académico, b) planes de organización docente, c) planes de asignación del profesorado y d) sobre los coordinadores de las asignaturas que conforman un plan de estudio.

El cumplimiento de estos criterios de coordinación "normativos" son competencia de los departamentos con docencia en el Centro. No obstante en aras de una mejora de la calidad en la docencia de todos los títulos de grado y máster que se imparten en nuestro Centro, cada Titulación tiene una estructura de coordinación vertical y horizontal, lo denominados Comisión de Título que vela por el cumplimiento de la normativa y analiza y reflexiona sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora que se pueden incorporar en la titulación. Esta Comisión de Título está formada por representantes de todos los departamentos que conforman el Título, representante del PAS y alumnado lo que garantiza la participación de todos los sectores implicados en el desarrollo del Grado, que junto a las Comisiones Delegadas y no Delegadas forman una estructura de coordinación vertical y horizontal (ver evidencia 26.4).

Por otra parte, el POD y los horarios configuran el desarrollo del programa formativo de la Titulación

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En relación a las recomendaciones sobre la plantilla docente, en el último informe de seguimiento se señala: " Aportar información sobre el profesorado implicado en el Título analizando su cualificación y experiencia" (recogida en el Plan de Mejora 2019/20). A este respecto, hemos de señalar que la cualificación del profesorado, como se ha recogido en el criterio 5, está vinculada con la carrera docente del mismo. Se ha visto un incremento en el número de Titulares de Universidad, así como una mayor estabilidad del Profesorado (Profesor contratado Doctor), aunque sigue existiendo un número relevante de profesores sustitutos interinos. Sin embargo, los resultados de los indicadores sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado según muestra la evidencia 17.2 son elevados y estable en los últimos 3 años, siendo las puntuaciones superiores a la media de 4.

Por otra parte, el Centro participa en las convocatorias del Plan Propio de Docencia para mejorar la calidad de la docencia, impulsado la participación del profesorado en actividades de formación, innovación y coordinación docente. En este sentido, parte del profesorado del título participa en el Plan de Formación e Innovación dentro en sus distintas modalidades (Proyectos de Innovación y curso de Formación del ICE) (evidencia 27.2 y 27.3). También desde el Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación se organiza cada año las Jornadas de Innovación Docente donde el profesorado tiene la oportunidad de exponer sus proyectos de innovación docente.

Los resultados de los indicadores sobre la participación del profesorado en el Proyectos de Innovación Docente, señala un claro incremento en la participación (evidencia 17.2) en los últimos cursos, llegando a un 49,23% de participación. Lo cual nos da a entender que las acciones del plan propio de Docencia en las que el profesorado de este título participa son prioritariamente de innovación docente.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - La principal fortaleza de este grado de satisfacción que señalan los alumnos con respecto a la actuación docente
 - El incremento de participación del profesorado en proyectos de innovación docente
 - La Plantilla docente prevista para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.
 - El perfil del profesorado que supervisa los trabajos de fin de grado (TFG) y las Prácticas Externas en su mayoría es estable, y dispone de la adecuada experiencia profesional así como de calidad docente e investigadora.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. - Las dificultades que han sufrido el profesorado en los últimos años en relación al estancamiento para la promoción académica de los profesores acreditados y el retardo en la reposición de los profesores catedráticos de universidad que se jubilan con profesores asociados o profesores sustitutos interinos que restan calidad y estabilidad al título.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAwNjA5MDUucGRm>]
 - 17.2 Evolutivo de Indicadores Profesorado

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAzMDEwMzcucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyNDEwMzcucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFG US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNDEwMzcucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAzMDAwMTUucGRm] - 20.3 Normativa TFG Facultad CC de la Educación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAzMDAxNTgucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAwNjA5MDUucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyNDEwMzcucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAwNjA5MDUucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMDkyNDEwMzcucGRm] - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAzMDAyNDIucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkyNDEwMzcucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyNDEwMzcucGRm] - 26.2 POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAzMDAzMTIucGRm] - 26.3 Horario [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAzMDA0MzgucG5n] - 26.4 Composición Comisiones Reglamento [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAzMDA0MzgucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMDkyNDEwMzcucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAzMDA0MzguZG9jeA==] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyNDEwMzcucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMDkyNDEwMzcucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, cuenta con todas las infraestructuras y recursos ajustados a las características de éste. La Facultad de Ciencias de la Educación es de reciente construcción (2009-2010) y cuenta con todas las infraestructuras y recursos ajustados a las características del título. Concretamente dispone de aulas y seminarios de distinta capacidad y con mobiliario adaptado (fijo o móvil) para atender las necesidades docentes de las diferentes titulaciones; 3 aulas de informática totalmente equipadas, dos dedicadas a la docencia y una tercera de uso compartido entre la docencia y el libre acceso del alumnado de la Facultad; seminarios y salas de reuniones para facilitar puntos de encuentro entre el profesorado o entre los profesores y pequeños grupos de alumnos (como las que se realizan para coordinar los Trabajos Fin de Máster o las tutorías grupales); y una biblioteca con una superficie de más de 1500m², que reúne una amplia colección documental tanto en papel como digital. Además, la biblioteca dispone de sala de lectura, sala de investigadores, salas de estudio/trabajo en grupo y cabinas de audición. Contando con puestos adaptados a personas con discapacidad motora y visual, puestos informáticos de consulta, servicio de autopréstamos de portátiles, servicio de reserva en línea de los espacios de estudio y trabajo en grupo y dos escáneres. Toda esta infraestructura convierte a esta biblioteca en un centro referente de recursos y servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación. Para conocer más detalles acerca del conjunto de recursos materiales del que dispone el centro para toda su oferta formativa se puede consultar el siguiente enlace: <http://fcce.us.es/galeria>;

<http://fcce.us.es/sites/default/files/informatica/Servicios.pdf>.

Asimismo, de manera más específica se puede conocer también en los siguientes enlaces los servicios que prestan las aulas de informática, así como la biblioteca del centro. Aulas de Informática:

<http://fcce.us.es/node/292>; Biblioteca: <http://fcce.us.es/node/42>

Dada la especificidad que requiere la impartición de este Grado, las aulas que se utilizan están dotadas de una adecuada tecnología para la perfecta adecuación de la docencia. Además la titulación dispone para su uso e impartición de clases de multitud de espacios específicos como gimnasio y un Centro Deportivo denominado Pirotecnia, anexo a la Facultad que cuenta con una pista de baloncesto, balonmano y fútbol, y aula dotada con materiales para alto rendimiento entre otras.

Además, los estudiantes y el profesorado, desde el inicio del curso, conocen el aula en la que se va a desarrollar la docencia, tanto en el primer cuatrimestre, como en el segundo.

(<http://fcce.us.es/estudios-gradados/horarios#deporte>). También cabe destacar los espacios no docentes de uso común del centro que son igualmente importantes para la convivencia entre alumnado, profesores y personal de administración y servicios, y que en su conjunto favorecen y facilitan el buen clima en el centro. Así en estos últimos años también se han acometido mejoras en ese sentido que serán comentadas más adelante, en el punto 3 de este criterio.

Por otra parte, en la encuesta de satisfacción con el Título, que cumplimenta el alumnado, PDI y PAS, se observa que el colectivo PAS presenta un mayor nivel de satisfacción con las infraestructuras (4,28), que el profesorado (3,19) o el alumnado (3,45), aunque son valores medio/altos con respecto a la media. Estos datos han ido disminuyendo desde el curso 2015/2016 (puntuación más alta de los últimos años), creemos en respuesta a la saturación de espacios en el edificio, aunque nunca por debajo de la media (evidencia 30.1). Estos datos revelan una aceptable satisfacción de los colectivos, de las infraestructuras y equipamiento del centro.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La relación de personal de administración y servicios (PAS) se ha ido incrementado a lo largo de los años hasta un total de 62 en Personal de centro (evidencia 30.2). Esta relación de puestos se distribuye actualmente de la siguiente forma: biblioteca:17; departamentos: 14; Secretaría: 21; 2 Laboratorio; 3 Aulas de Informática; 13 Consejería; 14 Gestión Departamental. No obstante, el Centro realiza cada varias peticiones a Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla a partir de un estudio de necesidades detectadas (ver evidencia 30.2). Este estudio de necesidades y la consecuente petición obedece también a que algunos servicios está sujeto a rotación respondiendo a los procesos de promoción del PAS, entre otras razones.

Destacamos así mismo, que la gestión administrativa de los trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster también ha supuesto un aumento de la carga de trabajo que soporta el personal de administración y servicios de nuestro Centro. También, el proceso de encuestación sobre la actividad docente del profesorado, tradicionalmente desarrollado por el Centro Andaluz de Prospectiva, ha derivado en un procedimiento de autogestión que administra el profesor a los estudiantes y que en nuestro Centro, entrega y recibe el PAS de Consejería dejando constancia con su firma. Se adjunta protocolo de actuación diseñado en nuestro Centro para tal efecto (evidencia 30.3). Es de destacar la implicación del personal de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, colaborando con la impartición de seminarios concretos relacionados con el TFM y la implantación del programa Turnitin como herramienta de control de plagio para uso de los alumnos de los Másteres. También es de valorar la creación de un espacio virtual para la publicación de trabajos académicos entre los que se encuentran los TFM de años anteriores (<http://guiasbus.us.es/educacion/trabajosacad>), siendo un recurso muy útil para el alumnado.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Desde que se inauguró el centro y desde el comienzo de la impartición del título hasta ahora, la Facultad de Educación ha ido realizando mejoras con el objetivo de ofrecer un servicio de mayor calidad ajustado a las necesidades que los distintos colectivos del centro han ido detectando durante la implantación de los diferentes títulos que se imparten en el centro. Así, el Centro ha ido acometiendo una serie de mejoras que se adjuntan como evidencia 30.4

Estas necesidades se canalizan fundamentalmente a través de la Comisión de Equipamiento e Infraestructura como comisión delegada de Junta de Facultad y otras han sido atendidas a través del buzón de quejas/sugerencias realizadas en Expon@us.es. Los cambios realizados se vinculan fundamentalmente con:

1. Acondicionamiento de las aulas y servicios comunes para proporcionar un mejor servicio (instalación de tabiques, pizarras digitales, iluminación, instalación de corriente, instalación de mesas y banquetas en pasillos, etc.)
2. Adaptación de recursos y servicios a estudiantes con discapacidad tales como:
 - dotación de sistema sonoro en los ascensores para facilitar la utilización del ascensor a personas con discapacidad visual, el cual indica la apertura y cierre de puertas, la planta de parada del ascensor y el sentido de desplazamiento;
 - Adaptación del mobiliario de las aulas en las que desarrolla su docencia el alumnado con movilidad reducida;
 - Señalización de zona de minusválidos en el salón de actos;
 - Instalación de barras en aseos de minusválidos;
 - Dotación de silla de evacuación en biblioteca para usar en caso de evacuación del edificio;
 - Señalización de aparcamientos de minusválidos en garaje.
3. Instalación de bicicleteros para evitar posibles sustracciones. Y en espacio cerrado con sistema de grabación y entrada mediante lector de tarjetas para evitar sustracciones y/o robos de bicicletas.

4. Puesta en marcha del Plan de Autoprotección del Centro.
5. Creación de un Museo Pedagógico de la Facultad.
6. Instalación de mallas antipalomas en las ventanas de cuarta y quinta planta, así como pletina inclinada en la parte superior para evitar su apoyo, dotando así de medios que permitan una adecuada higiene y limpieza de las mismas.
7. Colaboración con el S.A.C.U. instalando máquinas dispensadoras de frutas para fomentar y potenciar los hábitos alimenticios saludables.
8. Acondicionamiento y equipamiento del Pabellón Educativo-Deportivo Pirotecnica, donde disponemos de un aula con capacidad para 74 alumnos con mobiliario fijo y móvil.

Además de estos cambios, cabe también destacar otras mejoras más recientes realizadas en cursos anteriores como, la incorporación de un mayor número de bancos en el patio que optimizan el área de descanso y promueven la comunicación; instalación de un rocródromo en el gimnasio con adquisición de material para su uso; colocación de señalización como centro accesible, informando de todos los sistema de transporte y distancias a los mismos, en colaboración con la asociación APIMT; colocación de una fuente de agua fría, con adaptación a minusválidos; adecuación del aire acondicionado en las salas de trabajo en grupo de biblioteca, que estaba dentro y solo podía ser manipulado desde una estancia, etc. Además, con la reciente entrada del nuevo equipo Decanal (junio 2016) se han realizado otras mejoras como:

- Creación de espacios para trabajo en grupo.
- Pintado de algunas zonas del edificio con colores elegidos por la comunidad Universitaria.
- Jardines colgantes en el patio Central.
- Pavimentación del patio central.
- Adaptación de un espacio para servicio de la comunidad (comidas)
- Mesas en el patio central.
- Redistribución de despachos según necesidades detectadas.
- Autoprestamos de portátiles en la Biblioteca.
- Creación de una Consejería en la entrada del 2º Edificio

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica (evidencia 31.1). El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional (evidencia 31.2)

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I, II y III Plan Propio de Docencia (P.P.D.)(<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) (<https://estudiantes.us.es/orientacion/>), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando (evidencia 31.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas o las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras. Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), el

Vicerrectorado de Estudiantes (<https://estudiantes.us.es/>) ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 31.4).

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo. En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Dentro de este marco que la Universidad de Sevilla proporciona, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene aprobado un Plan de Orientación y Acción Tutorial (evidencia 31.5) en el que los servicios que la Universidad ofrece, se concretan en acciones de distinta naturaleza tales como:

- Jornadas de Acogida a todos los estudiantes de máster. En esta jornada, tras el recibimiento del Sr. Decano y la intervención de algunos representantes del equipo decanal y del centro que explican a los estudiantes el funcionamiento del centro y algunos servicios destacados (como el de la biblioteca), se disfruta de la ponencia invitada de un conferenciante de reconocido prestigio. Con posterioridad los estudiantes se reúnen con los/as coordinadores del máster y con el claustro de profesores responsable de la docencia en cada curso académico quienes les dan la bienvenida y explican en detalle la organización y estructura del máster en el que se han matriculado.

- Jornada sobre el practicum en los diferentes títulos de máster, con la que se da a conocer diferentes contextos profesionales para orientar a los estudiantes en la elección del centro de prácticas. No cabe duda que además de informar sobre las prácticas del máster, estas jornadas contribuyen a informar sobre futuras salidas laborales de la titulación.

Por último, también la Facultad posee un servicio propio de atención a las necesidades del alumnado con discapacidad. Este servicio cuenta con un espacio propio, compartido con el programa de mentores en la Facultad.

A pesar de todas estas acciones, los alumnos del Grado, puntúan con niveles bajos los servicios de orientación profesional: curso 2016-17 (2,73), curso 2017-18 (2,79) y curso 2018-19 con (2,92), con ligera tendencia al alza (evidencia 32.1)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La principal fortaleza en cuanto a infraestructura, servicios y dotación de recursos se refiere es la continua adaptación y mejora de la infraestructura y servicios que se implantan cada año atendiendo a las necesidades prioritarias del alumnado, profesores y PAS.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Identificamos la moderada satisfacción que los alumnos muestran con las infraestructuras e instalaciones del centro. Este hecho podría explicarse por no contar con suficiente información sobre los recursos y servicios que ofrece el Centro, por lo que se hará hincapié en facilitar dicha información bien a través de la sesión inaugural del curso, bien a través por ejemplo de la Guía del Estudiante elaborada por la coordinación.

También destacamos como debilidad la escasa puntuación que otorgan a la orientación profesional del Título, en parte por desconocimiento de los recursos existentes por lo que pensamos poner en marcha un programa específico de divulgación/información de los recursos existentes para la orientación profesional y búsqueda de empleo.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]
- 30.2 Informe Recursos PAS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyOTIwMjAucGRm>]
- 30.3 Protocolo de encuestación Profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAyOTIwMzgucGRm>]
- 30.4 Informe Mejoras Infraestructuras y equipamientos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyOTIwNDcucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyODEzMjIucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]
- 31.5 POAT Facultad CC de la Educación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyOTIxMDIucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

En la página web US con vínculo a la página web institucional, se informa sobre el Programa Formativo del Grado (ver evidencia 33). Desde la última acreditación del título se ha incidido en la mejora de la coordinación entre todo el profesorado que imparte docencia en el mismo, con el fin de evitar y reiterar contenidos, fomentar la transferencia entre la parte teórica y práctica en cada asignatura e incluso relacionando las prácticas curriculares con el Trabajo Fin de Grado, lo que redundará en un menor volumen de trabajo para el alumnado y una optimización de la colaboración entre los tutores académicos y profesionales.

Con respecto a la metodología de las materias impartidas en el grado y los espacios utilizados para su desarrollo (evidencia 35.1), a pesar de la gran diferencia entre la naturaleza de los contenidos a desarrollar se ha pretendido usar aquella más adecuada y adaptada tanto a los contenidos, como al tipo de sesión (práctica o teórica) y que mejor domine el profesorado. De este modo, debemos valorar el esfuerzo de éstos que han sabido adaptar su materia a las circunstancias producidas por la COVID-19 sin menoscabo de la calidad docente siempre teniendo en cuenta la consecución de las competencias y objetivos del título.

Los proyectos docentes son la guía que marca el devenir de la asignatura por parte del profesorado: horarios, calendario, contenidos, bibliografía, recursos necesarios, y sistema de evaluación (asumiendo las normas reguladoras sobre los sistemas de evaluación marcadas por la Universidad- evidencia 36.1) que permiten conocer el logro de los estudiantes, así como los criterios de superación y las competencias que adquieren al superar la materia en cuestión. Los proyectos docentes, se incluye la composición de la comisión evaluadora que media en el caso de que uno o varios estudiantes requirieran de su arbitraje. Tanto los Programas como los Proyectos docentes poseen una guía para el desarrollo de los mismos (evidencia 34.1), destacamos el alto índice (100% - 96,92% respectivamente) de entrega de los mismos en el plazo establecido en los últimos tres años (evidencia 34.2)

En relación a la satisfacción del alumnado con los objetivos, competencias, metodología docente, y distribución de créditos teóricos y prácticos, ésta está por encima de los 3 puntos, sobre 5, lo que supone una buena satisfacción del estudiantado con el plan formativo.

En relación a las prácticas, podemos observar que los estudiantes tienen un nivel de satisfacción por encima de 4.80 sobre 5 puntos. Los convenios de prácticas establecidos cubren las necesidades en prácticas del Título (41.1)

Son la coordinación de las asignaturas y la adecuación de los horarios los ítems peor valorados (2.72 y 2.33 puntos) (evidencia 41.1). A este respecto, se ha puesto en marcha este curso los Consejos de Curso que velan por el desarrollo de una coordinación horizontal del Grado. Sin embargo, en lo relativo a la labor docente, el alumnado señala y valora el equilibrio entre práctica y teoría, la variedad de las metodologías empleadas y los resultados alcanzados en cuanto a consecución de los objetivos/competencias del Título, aumentando las cifras en los últimos cinco años.

Los indicadores marcan que la tasa de ocupación de los egresados ha disminuido un 10% del curso 2014/15 al 18/19 y con ella la demanda, pasando de 93.3% a 64.2%. Con respecto a la inserción laboral de nuestros egresados, 3 de cada 10 se insertan en el mercado laboral, tardando 3.84 meses, disminuyendo el tiempo de entrada al mundo laboral, ya que en cursos anteriores tardaban tres veces más (9.75 en el curso 14/15). En cambio, la satisfacción con la formación recibida ha bajado del 88.9 (sobre 100) en el curso 14/15 al 3.17.

Hay que reseñar que a partir del curso académico 2016-2017 se ha modificado la fórmula de cálculo de los indicadores relacionados con la satisfacción de los egresados, proporcionando la media como valor del indicador.

Con respecto a los estudiantes que realizan intercambio de estudios ERASMUS el nivel de satisfacción de los estudiantes propios ha evolucionado de un 4.20 a un 4.57, mientras que la valoración de los estudiantes procedentes de otras universidades valora nuestras actividades formativas por encima de los 4.60 puntos. Con respecto a la actuación del profesorado, la satisfacción por parte del alumnado ronda los 4.20 puntos en los últimos cinco cursos analizados

Por último, hay que destacar muy positivamente la consideración del alumnado para con el profesorado, donde en todos los ítems de la encuesta de satisfacción con la labor docente, siempre la valoración más repetida son los cinco puntos sobre cinco posibles.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La valoración sobre las calificaciones globales del Título y por asignaturas nos muestra que del curso 2016/17 al curso 2018/19, encontramos que las asignaturas han aumentado su complejidad y su exigencia, puesto que, en líneas generales, ha aumentado el número de suspensos y descendido el número de sobresalientes/matrículas de honor en muchas de sus asignaturas (N=7), en otras (N=10) aumentan ambas categorías. Finalmente encontramos un grupo (N=9) donde el número de suspensos se estabiliza o disminuye, mientras que el de sobresalientes/matrículas de honor aumenta. La evidencia 37.1 recoge las calificaciones globales del título por asignatura y su histórico desde el curso 2016-2017: en general se puede observar que el grueso del alumnado se sitúa en las calificaciones de aprobado/notable en la mayoría de las asignaturas, manteniéndose esta tendencia en los tres años recogidos.

Con respecto a las calificaciones del TFG, podemos poner en valor que se ha duplicado en número de trabajos que obtienen las mejores calificaciones (sobresalientes y Matrículas de Honor) desde el curso 16/17 al 18/19. (evidencia 39.1, 2 y 3). Este aumento del número de estudiantes que consiguen mejores calificaciones también se ha visto en los créditos optativos cursados en Movilidad (I, II y III).

Valoración sobre los TFM/TFG.

Se ha superado una de las debilidades indicadas en el informe último de seguimiento del Título sobre la universalización del profesorado que tutoriza/supervisa los TFG por parte de diferentes profesionales de distintos departamentos lo que permite una mayor diversificación de temas, repartiendo la sobrecarga que anteriormente recaía entre sólo un escaso número de profesorado (evidencia 39.5). Por otra parte la Facultad dispone de una normativa propia para el desarrollo de los TFG (evidencia 39.6), y en la información pública disponible sobre el título se recoge las líneas de investigación de cada departamento (<https://fcce.us.es/lineasDepartamentos?t=154>), siendo pública también en la web el proceso de presentación de los TFG.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La fortaleza más a destacar es que en los últimos años ha subido la tasa de ocupación, la nota media de ingreso (y nota de corte), el número de matriculados. Además, el número de egresados sigue la tendencia al alza de cursos anteriores. A esto debemos añadir que se ha estabilizado la tasa de eficiencia del título situándose muy cerca del 100%.

Otra de las debilidades indicadas por el informe final de la AGAE era la insuficiente coordinación horizontal y vertical entre los profesores de algunas asignaturas y el desarrollo académico global del Grado, lo cual se ha solventado con la creación de los “Consejos de Curso” que son una estructura organizativa de coordinación horizontal, formada por el profesorado coordinador de materias y el resto del equipo docente que imparte docencia en un mismo curso junto con los delegados y delegadas de estudiantes de los mismos cuyo

objetivo general es establecer una estructura de coordinación horizontal que ayude a desarrollar un procedimiento claro y sistematizado de coordinación intra-titulación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Sobre las debilidades de la Titulación debemos reseñar el aumento de la tasa de abandono, lo que influye de manera directa en la tasa de graduación y en la tasa de rendimiento del título. Una de las causas podría ser el aumento de número de matriculados, que a lo largo de los diferentes cursos prioriza otras actividades antes que la formación, aunque todavía es pronto para sacar conclusiones, se requieren que pasen varios cursos para corroborar o refutar esta hipótesis ya que actualmente sólo tenemos datos puntuales. Por otro lado, lo ya reseñado anteriormente, en relación a la coordinación de las asignaturas así como los horarios, para lo cual se ha creado la figura de los Consejos de Curso que vienen a subsanar este tipo de problemas de funcionamiento así como las distintas problemáticas que puedan tener el alumnado en relación a la gestión de este tipo de incidencias.

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
- 33. Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwMTEzMjJucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAwMTEzMzEucGRm>]
- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAwMjEyNDQucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAwMjEyNDQucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm>]
- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
- 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyOTIyNDMucGRm>]
- 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyOTIyNDMucGRm>]
- 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyOTIyNDMucGRm>]
- 39.4 Proceso Presentación TFG
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAyOTIzMDUucGRm>]

<p>- 39.5 Distribución carga TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDExMTIucGRm]</p>
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <p>- 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAzMDEwNTIucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <p>- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm]</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El nivel de satisfacción del alumnado con el título ha ido creciendo poco a poco durante los 4 cursos, incluso con un aumento del número de respuestas

El nivel de satisfacción del profesorado aunque es algo mayor que el de los estudiante, ha tenido altibajos, pero dentro de una cifra estable y positiva.

El nivel de satisfacción del PAS con el grado es el más alto, estando por encima del 4 (sobre 5) en 3 cursos y tiene la mejor puntuación en los dos últimos dos cursos.

El nivel de satisfacción de los egresados se mantiene entornos al 3,2 de media en los cuatro cursos

Aunque no hay datos sobre el nivel de satisfacción de los empleadores en los dos primeros años, ésta se sitúa en valores cercanos al 5 en los 3 cursos en los que se recogió este dato (evidencia 41.1).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Según la valoración de los resultados sobre la satisfacción con la actuación docente del profesorado, la media se mantuvo entorno el 4,2 sobre 5 puntos posibles (evidencia 44.1), sin embargo, cabe destacar el aumento en la tasa de repuestas por parte de los estudiantes en los cursos 2017/18 y 2018/19 respecto a los cursos anteriores.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Es alto el índice de satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas externas (4,75 sobre 5 de los cursos 2016/17 2017/18 respectivamente), sin embargo no existen datos en los cursos 2014/15, 2015/16 y 2018/19 (ver evidencia 45.1). La satisfacción del alumnado en otras Universidades con los programas de movilidad (SICUE y ERASMUS) indican valores superiores a 4 sobre 5. En referencia al nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras universidades, indicar que se registran valores superiores a 4 sobre 5 en los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19 (evidencia 46.1)

Otros indicadores de satisfacción

Se presentan una muy baja tasa de datos/respuestas sobre quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

El número de estudiantes que ingresan en el título ha crecido bastante en estos 5 cursos, debido a la ampliación completa a un turno de tarde, si bien es cierto que la oferta se ha cubierto con la demanda. Además, esto no ha influido en la nota media de ingreso, ni en la nota de mínima de corte, que se han mantenido estables a pesar de aumentar la oferta (evidencia 49.1)

En cuanto a la tasa de rendimiento del título, se observa un leve descenso con el paso de los cursos, factor que puede estar motivado por el incremento del volumen de alumnado. La tasa de éxito es alta, entiéndala como un síntoma positivo de la vitalidad de la titulación

La tasa de eficiencia del título es elevada, con cifras cercanas al 100% en los últimos cursos. La tasa de

abandono se sitúa por debajo del 10% de media en los 5 últimos cursos.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los egresados ocupados iniciales se mantienen entorno al 33% de media en los 5 cursos.

El tiempo en obtener el primer contrato mejora curso a curso desde el 2014, siendo el mejor de los datos el del último curso desde que se estableció el grado (3.84 meses en conseguir su primer contrato) (evidencia 49.3)

La adecuación de la inserción laboral de los egresados ha ido bajando, quedando el último curso por debajo de los anteriores. Seguramente la nueva adaptación del grado a las indicaciones de la conferencia de decanos ayude a su mejora (evidencia 52.1)

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Se muestra un aumento en la acreditación del profesorado así como estabilización laboral del mismo respecto a años anteriores, las infraestructuras presentan valores bajos respecto a años anteriores en alumnos/as, como ya se ha explicado en el criterio 5 y se mantienen en valores estables en PAS y PDI.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - Según los datos obtenidos desde la última renovación de la acreditación del título 2014/15 hasta el curso 2018/19 la valoración de la satisfacción con el Programa Formativo ha registrado un aumento en estudiantes, en los colectivos PAS- gestores del título y egresados y empleadores, el nivel de satisfacción con el programa formativo se ha mantenido estable en su valoración.

- Respecto a la valoración media de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente, indicar que se muestran estables desde la última acreditación del título 2014/15, además destacamos el alto número de respuestas dadas.

- La tasa de rendimiento del título en el curso 2018/19 ha sido superior a la tendencia mostrada en cursos anteriores.

- Aumento del número de matriculados en el curso 2018/19 ha sido superior a la tendencia mostrada en cursos anteriores.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. - No se ha obtenido respuesta de los alumnos/as sobre valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso. Por ello, se recomienda en futuros cursos se realice la valoración de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- Se obtiene resultado inferiores en 2018/19, sobre inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación y el tiempo en obtener el primer contrato. La adecuación del nuevo plan de estudios se puede presentar como una mejora que aumente estos indicadores.

- Se presenta una tasa superior de abandono del título a años anteriores. Para ello, se ha habilitado una nueva línea o curso en horario de tarde.

EVIDENCIAS

<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <p>- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]</p>
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAwMTExMzMucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMDkyNTA4MjcucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]</p> <p>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyNTEyMTQucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyNTEyMzYucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMDkyNTEyNTEucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyNTEzNTEucGRm]</p>

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyNDEwMzgucGRm>]

- 54.2 Guía para el seguimiento de Títulos Universitarios de Grado y Máster

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyMjEzNTYucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAwMTEwMDUucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm>]

- 2.2. Normativa sobre Comisiones de Títulos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDIwMTAyMjE5NDEucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora 2019-2020

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTAzMDEwNTcucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora_2014-15

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora_2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora_2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyNDEwNDMucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyNDEwNDYucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAwMTExMTgucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMDkyNDExMTAucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDIwMDkyNDExMDgucGRm] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMDkyNDExMDgucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Convocatoria 2015-16 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkyNDExMDgucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento Convocatoria 2018-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAwMTExMTgucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación 1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyNDExMDgucGRm] - 11.2 Informe de modificación 2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMDkyNDExMDgucGRm] - 11.2 Informe de modificación 3 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNDExMDgucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAzMDEwMjgucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMDkyNDExMDgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMDkyNDExMDgucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDIwMTAzMDAwMTYucGRm] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAzMDAwMTYucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAwNjA5MDUucGRm] - 17.2 Evolutivo de Indicadores Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAzMDEwMzcucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

<ul style="list-style-type: none"> - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMDkyNDExMzkucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20.1 Normativa TFG US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNDExMzcucGRm] - 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAzMDAwMTUucGRm] - 20.3 Normativa TFG Facultad CC de la Educación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAzMDAxNTgucGRm]
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAwNjA5MDUucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyNDExMzcucGRm]
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAwNjA5MDUucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMDkyNDExMzcucGRm] - 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas a nivel de centro [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAzMDAyNDIucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMDkyNDExMzcucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDIwMDkyNDExMzcucGRm] - 26.2 POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAzMDAzMTIucGRm] - 26.3 Horario [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAzMDA0MzgucG5n] - 26.4 Composición Comisiones Reglamento [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAzMDA0MzgucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMDkyNDExMzcucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMTAzMDA0MzguZG9jeA==] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMDkyNDExMzcucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIwMDkyNDExMzcucGRm] - 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMDkyNDExMzkucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]
- 30.2 Informe Recursos PAS
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMTAyOTIwMjAucGRm>]
- 30.3 Protocolo de encuestación Profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIwMTAyOTIwMzgucGRm>]
- 30.4 Informe Mejoras Infraestructuras y equipamientos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyOTIwNDcucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyODEzMjlucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]
- 31.5 POAT Facultad CC de la Educación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyOTIxMDIucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyNDEyMDAucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33. Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAwMTEzMjIucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAwMTEzMzEucGRm>]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDIwMTAwMjEyNDQucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm>]

<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAwMjEyNDQucGRm]
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm]
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMTAyOTIyNDMucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyOTIyNDMucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyOTIyNDMucGRm] - 39.4 Proceso Presentación TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAyOTIzMDUucGRm] - 39.5 Distribución carga TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDExMTIucGRm]
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDIwMTAzMDEwNTIucGRm]
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm]
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyNDEyNDMucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <ul style="list-style-type: none"> - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAwMTExMzUucGRm]

<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMDkyNTA4MjcucGRm]
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm]
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkyNTExMTQucGRm]
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMDkyNTEyMzYucGRm]
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.1 Evolución de los indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMDkyNTEyNTEucGRm]
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyNTEzNTEucGRm]



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
ID Ministerio	2501195
Curso académico de implantación	2014/15
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-ciencias-actividad-fisica-deporte/
Web de la Titulación	http://www.ceuandalucia.es/gradosuniversitarios/grado-ciencias-actividad-fisica-deporte/
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	C.E.U. "Cardenal Spínola"

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

En la página web www.ceuandalucia.es se encuentra toda la información necesaria para atender las necesidades de información del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (planes de estudio, guía de los títulos, competencias, programas y proyectos docentes, medios, salidas profesionales, becas y ayudas, normativa universitaria, gestión de calidad, horarios de exámenes, grupos y turnos, horarios de clase, horarios de tutorías, calendario académico, impresos y forma de matrícula, etc.). También tienen estas informaciones y acceso a otros datos (plan de estudios, proyectos docentes, horarios, calendarios, calificaciones, expedientes, información de diversos trámites y otros). Otras acciones de difusión:

- Servicio de admisión e información (con refuerzo desde junio hasta octubre): atención telefónica, personal ya través de correo electrónico
- Campaña de visitas y charlas en centros educativos
- Campaña de visitas a nuestro centro universitario
- Campaña de stand en ferias y salones de educación
- Campaña publicitaria en prensa escrita y digital, radio, tv local, mupis, programas de mano, etc.
- Edición de folletos publicitarios, fichas, carpetas y el informativo Infoceu
- Campaña de posicionamiento web y redes sociales.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Se aplica un protocolo de actualización de datos en la web a través del Servicio de Atención Académica (SGA) y del Servicio de Informática. Cada coordinador o responsable de servicios implicado solicita la incorporación a la web de los documentos pertinentes.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Diseño de la página web intuitivo y estético. Con acceso fácil y sencillo a toda la información necesaria acerca del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Diversidad de campañas y acciones de difusión llevadas a cabo a través de diferentes medios como redes sociales, radio o cartelería ubicada en sitios de tránsito en la ciudad. La creación del Servicio de Producción Digital ha permitido mejorar la calidad y diseño de vídeos, podcast y cartelería de mejor diseño y calidad.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El Servicio de Informática no da cobertura suficiente a la necesidad de aumentar la visibilidad del título en internet.

Mejora: Creación del Servicio de Producción Digital (SPD), que si bien optimiza la visibilidad del título, pues la página web se actualiza diariamente, servirá de apoyo a la docencia mediante la creación de materiales digitales. Las solicitudes de modificación y/o actualización de datos en la web se gestionan a través de una aplicación online.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyNDExMjgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDlwMTAyMjE2MjMucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU, como centro adscrito a la Universidad de Sevilla, cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Centro y con una Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte fue aprobada en Junta de Centro, en su sesión celebrada con fecha 24 de Enero de 2.013. Se constituyó en sesión de 24 de Enero de 2.013.

Actualmente existe un documento interno en el que se regula la formación de la Comisión del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Cada dos años se renuevan los miembros que forman la Comisión, siempre dando opción a los integrantes anteriores a continuar con sus funciones dentro de la Comisión y teniendo en cuenta que al menos uno de los integrantes continúe para así ayudar con dichas funciones a los nuevos miembros.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

De forma progresiva se han ido implantando los diferentes procedimientos incluidos en la memoria de Verificación. Para ello se han creado en el Centro una Comisión de Garantía de Calidad del Centro (encargada de implantar un sistema de Garantía a nivel de Centro y de que las propuestas de mejoras elaboradas por las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos que se imparten en este Centro sean factibles y congruentes entre sí) y una Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de plantear acciones de mejoras tras la valoración de los análisis correspondientes).

Las recomendaciones están siendo tenidas muy en cuenta por parte de la CGCT pues orientan sobre el camino a seguir y ayudan a complementar la información de cara a conseguir la mejora de los procesos. Además, se cuenta con La Unidad Técnica de Calidad que proporciona los datos y estadísticas necesarios para su posterior evaluación.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El órgano encargado del seguimiento y garantía de la calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla es la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla, constituida y regulada por resolución rectoral.

Desde el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU, el SGC permite definir y realizar el seguimiento del Plan de mejora de cada título en nuestro centro, y alcanza a todas las partes implicadas en cada titulación: profesorado, PAS, alumnado y Equipo Directivo.

Años tras año, se ha ido implicando al personal correspondiente en la recogida de información, los datos se han ido analizando y cada año se ha ido realizando una evaluación continua y proponiendo acciones de mejora para el título. El hecho de poder medir y analizar los indicadores referentes a las distintas categorías,

nos ha permitido unificar en forma todos los proyectos docentes y los programas de las asignaturas estableciendo algunos aspectos comunes en la evaluación

Se ha ido consiguiendo que todos los miembros del equipo docente empleen la plataforma Moodle como herramienta de apoyo a la docencia, formando parte tanto los proyectos como el uso de las TIC de proyectos de innovación docente. Por último, también se ha trabajado para que todo el equipo docente trabaje a través de la herramienta Microsoft Teams para así poder continuar con la docencia en estos tiempos provocados por la pandemia.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Comisión de Garantía de Calidad del título ha venido trabajando de forma continua desde su creación y está siendo fundamental la participación de todos sus miembros y el trabajo en equipo.

Durante el curso, la Comisión se reúne 3 veces de forma general, la primera al inicio del curso, la segunda al finalizar el primer cuatrimestre y la última al finalizar el segundo cuatrimestre. Es en esta última donde se trabaja para atestiguar la finalización del procedimiento de Garantía de Calidad

Actualmente, la nueva Comisión está formada y aprobada durante la primera reunión del curso 20-21, por los siguientes integrantes:

Coordinadora de Titulación: D. Francisco Álvarez Barbosa (presidente)

Representante profesorado: D. Jesús Salado Tarodo (vocal)

Representante PAS: D. Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán (vocal)

Representante profesorado: D. Alberto Sánchez Sixto (secretario)

Representante de Alumnos: D. Diego Llerena Luna (vocal)

Esta Comisión se encarga de:

Revisar y evaluar, cuando proceda, y adaptar a la realidad de un centro adscrito, los procedimientos y herramientas comunes a todos los títulos de la Universidad de Sevilla, realizando, en su caso, las modificaciones oportunas que permitan adaptar los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla al contexto universitario de cada momento.

Coordinar calendarios de actuación, la recopilación de datos, informes y cualquier otra información sobre el desarrollo de los Títulos Oficiales del C.E.U. "Cardenal Spínola-CEU".

Impulsar y supervisar el sistema de gestión de calidad establecido, y coordinar el análisis y valoración de los resultados obtenidos. Para ello, contará con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, como órgano técnico operativo.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Como Centro adscrito hacemos uso de la aplicación "LOGROS" del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Sevilla, a la que se accede a través de la página web. La herramienta cuenta con todos los documentos y recursos necesarios para la gestión y seguimiento del SGC.

Además, a nivel interno, disponemos de una canal de comunicación (Sharepoint) y en el que se archivan todos los documentos referentes a la Comisión de Garantía de Calidad, al que todos los miembros tienen acceso y que pueden consultar de manera rápida y sencilla.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es la encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de plantear acciones de mejora tras la valoración de los datos obtenidos. Las recomendaciones recibidas y lo contemplado en los informes de seguimiento se analiza y permite detectar las fortalezas y puntos débiles, de tal manera que se refuerzan los aspectos que se van consiguiendo y se trabaja en corregir aquellos en los que aún haya margen de mejora.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Los órganos responsables del sistema de garantía de la Calidad en el C.E.U. "Cardenal Spínola" analizan los indicadores contenidos en los autoinformes, detectan puntos fuertes y débiles y actualizan el plan de mejora para el curso siguiente. Además, se lleva a cabo un seguimiento continuo de la correcta ejecución del plan de mejora propuesto cada año. Las sesiones de trabajo se articulan a través de los siguientes instrumentos: a) Reunión semanal de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (constituida por los Coordinadores de Áreas Departamentales) con el equipo directivo académico (constituido por Dirección Académica y Subdirecciones). b) Reunión semanal de la Subdirección de Ordenación Académica con los Coordinadores de Grado. c) Reuniones trimestrales y extraordinarias de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT).

Tras solicitarse datos a la Unidad Técnica de Calidad del Centro, al equipo directivo, al personal docente y no docente, y al alumnado, se recibe y analiza la información valorando puntos fuertes y débiles en el Grado para proponer acciones de mejora que serán contempladas en el Informe Anual del SGCT. Se continúa con el proceso de ratificación, modificación o supresión, por parte del Equipo Directivo del Centro, de acciones de mejora propuestas en relación con este Informe Anual pasándose, finalmente a la aprobación por parte de la Junta de Centro, del Plan de Mejora propuesto en el Informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Las recomendaciones establecidas en los informes correspondientes están siendo atendidas por la CGCT de manera oportuna. Así, durante el curso 19/20, se han celebrado tres reuniones de esta Comisión y en ellas (al igual que en ocasiones anteriores) se han tratado temas relacionados con las recomendaciones. Se detallan los puntos tratados y acuerdos tomados en cada una de ellas:

Reunión celebrada el 18 de septiembre de 2019

Puntos tratados:

Renovación, actualización de los miembros de la Comisión

Se recuerdan las funciones y naturaleza de la comisión y de los procesos específicos en nuestro centro. Informar sobre las Encuestas de satisfacción llevadas a cabo con el alumnado, el proceso de seguimiento y planes de mejora del grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Recogida de información relevante para la siguiente reunión para el Seguimiento de la titulación que se celebrará una vez finalizado el primer cuatrimestre.

Reunión celebrada 30 de marzo de 2020

Puntos tratados:

Analizar el seguimiento del plan de mejora del grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte aportados por la DEVA.

Determinar las siguientes acciones a realizar para avanzar en la elaboración del Plan de Mejora

La comisión del Grado establece la necesidad de continuar con las “recomendaciones de especial seguimiento” por lo que tras la Semana Santa se realizará una petición al equipo docente para que colaboren en la respuesta a determinadas recomendaciones en relación a la organización y planificación horizontal y vertical de las asignaturas que componen el Grado

Reunión celebrada el 20 de julio de 2020

Puntos tratados:

Se detallan las fases y pasos que la comisión debe realizar: revisión de datos, análisis, detección de fortalezas y debilidades, y propuestas de mejora continua con plan realista de viabilidad.

Revisión y análisis de los documentos de auto-informe y las recomendaciones de la Agencia Andaluza del conocimiento (AAC).

Se comienza la sesión hablando sobre el procedimiento de cumplimentación del plan de mejora del curso 18-19 en la plataforma LOGROS en la cual se da respuesta a las recomendaciones que nos indica la Agencia Andaluza del conocimiento (AAC).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Entre nuestras fortalezas cabe señalar la coordinación, el trabajo en equipo y las sesiones semanales de trabajo de las diferentes Comisiones lográndose de esta manera la rápida detección de dificultades y la puesta en marcha de medidas correctoras para que las necesidades y expectativas del alumnado sean cubiertas. Medidas e incidencias que son recogidas en los correspondientes planes de mejora. Se ha logrado poner en funcionamiento el Sistema de Garantía solicitado con lo que ello ha implicado de habituación con la documentación y construcción de cuestionarios e instrumentos para la recogida de información.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Al tratarse de un proceso que implica gran carga burocrática es necesario seguir motivando al personal para su participación en las Comisiones y promover la capacitación del equipo técnico que participará en cada uno de los diferentes procesos y áreas evaluativos. Para ello, se propone dar a conocer a todo el profesorado el trabajo realizado por la CGCT haciéndoles llegar las actas de las reuniones de la Comisión y concienciando de la necesidad de implicación de todos en el proceso. Además, se propone que el cargo ocupado por los docentes sea rotatorio cada 2 años, lo que permitirá que todos los docentes experimente la importancia del CSGT aumentando así el grado su participación. Para la capacitación del equipo técnico se organizarán sesiones formativas con los implicados.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. - 1.1 Herramientas del SGC para la recogida de información [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyNDEwMzYucmFy]
2.- Información sobre la revisión del SGC. - 2.1 Información sobre la revisión del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMTAyNDEwMTIucGRm]
3.- Plan de mejora. - 3.1 Plan de mejora 2019-2020_Centro propio-Centro Adscrito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAzMDEwNTgucGRm]
4.- Histórico del Plan de Mejora del Título. - 4.1 Planes de mejora [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTAyMzA5MTkucmFy]
5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema. - 5.1 Plataforma de la Comisión de Garantía de CCAFD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMTAyMzA5MjYucGRm]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte comenzó a implantarse en el curso 2014-2015 y la primera promoción de graduados finalizó sus estudios en el curso 2017-2018. Todo el proceso de diseño e implantación tuvo como marco de referencia la memoria de verificación de la Universidad de Sevilla. Aclarar que no se ha realizado hasta el momento ninguna modificación a lo establecido por dicha memoria verifica. Las dificultades encontradas durante el proceso de implantación se fueron resolviendo gracias al proceso de seguimiento establecido a partir del trabajo realizado en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, en coordinación con la Dirección Académica del Centro y la Gestión del Área.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU, al ser centro adscrito a la Universidad de Sevilla, actualiza y aplica las nuevas normativas e instrumentos en coordinación con el centro propio, adaptando las normativas internas a los nuevos criterios que se establezcan y respetando el mismo calendario de implantación. Entre otras normativas, destacar las que han sido sometidas a una nueva versión en los últimos años, como la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios (TFE) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla modificada por Resolución Rectoral mediante Acuerdo con fecha a 15 de febrero de 2019 o el documento de Reconocimiento de créditos de los Títulos de “Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva” y de “Técnico Superior en Acondicionamiento Físico” aprobado el 20 de mayo de 2020 y de aplicación en el curso 20-21.

Con respecto a los instrumentos de planificación, indicar que se describen en los proyectos docentes de las diferentes asignaturas que se pueden consultar en la evidencia número 34 del criterio 6.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

El Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU se rige por la Normativa Reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla Aprobada por Acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno en la sesión de 22 de noviembre de 2011 y modificada por Acuerdo 7.3 del Consejo de Gobierno en la sesión de 20 de febrero de 2015

(<http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/Normativa%20Reconocimiento%20y%20Transferencia%20de%20creditos.pdf>). Este reconocimiento y transferencia de créditos que los estudiantes solicitan al inicio de unos estudios supone un proceso en el que se involucran varias unidades de gestión, tanto del PAS como de índole académica.

El Servicio de Gestión Académica (SGA) recibe al alumno que a veces es derivado al coordinador del Grado, si necesita ser aconsejado en alguna cuestión. En cualquier caso, el alumno solicita el reconocimiento a través de instancia presentada en SGA pudiéndose dar diferentes tipologías de reconocimientos:

- Estudiante de nueva entrada en el centro que tiene cursados estudios previos y desea comenzar un Grado:

- El estudiante presenta instancia y programas correspondientes a las asignaturas en SGA.
- Este servicio hace llegar la documentación al coordinador de Grado, que se pone en contacto con el área departamental correspondiente para que los programas sean revisados por el Gestor de Área y se proceda al reconocimiento o no de las asignaturas. La decisión es recogida por el Coordinador de Grado que a su vez emite un informe que se remite a SGA para informar al estudiante. Los reconocimientos quedan reflejados en el expediente del alumno.

En el caso de los alumnos que solicitan reconocimiento de créditos de los nuevos Títulos de “Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva” y de “Técnico Superior en Acondicionamiento Físico” se le aplica el nuevo documento aprobado por la Universidad de Sevilla el 20 de mayo de 2020 que se puede consultar como evidencia del apartado 12.

Con respecto a la gestión de la movilidad, Cardenal Spínola dispone de acuerdos con universidades con las que mantiene estrecha relación y vinculación cercana. De la misma forma, el profesorado que gestiona los acuerdos tiene una especial atención con estos alumnos, informando en convocatorias de reuniones puntuales para dar toda la información necesaria.

El proceso de gestión básicamente es el que sigue: una vez que sale la convocatoria general de la Universidad de Sevilla, se comunica al alumnado, que solicita la plaza dentro de la fecha establecida. Cuando se publica la lista de adjudicados, el centro de origen (Cardenal Spínola) se pone en contacto con las universidades de destino para formalizar el posible “learning agreement” (en adelante LA) y facilitar y gestionar alojamiento y transporte. Una vez en el destino el alumno comprueba que el LA esté correcto y conforme, aunque normalmente hay que realizar matizaciones y cambios para la posible futura convalidación en nuestro centro. Una vez que empiezan las clases en la universidad de destino si el alumno comprueba que tiene dificultades, el profesorado encargado de la gestión se pone de nuevo en contacto para solucionarlos.

Cuando el alumnado termina su estancia en la universidad de destino, esta envía el “transcript of records” con las notas correspondientes, que son trasladadas a nuestras actas para la convalidación del profesorado de este centro.

El proceso que se sigue con los estudiantes extranjeros es paralelo al anterior en los puntos de gestión que son de nuestra competencia.

Sobre cursos de adaptación: el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola no ha formado parte de las comisiones de organización desarrollo y evaluación del programa formativo en base a la memoria verificada de la titulación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Desde el momento que se empieza a implantar el título, se han tenido en cuenta y se han aplicado y actualizado todas las normativas del centro propio y la memoria de verificación del título sin necesidad de haber realizado ninguna modificación.

Destacar la colaboración con el centro propio.

La aplicación informática para la elaboración de proyectos docentes permite asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

Dos unidades de gestión, de forma coordinada (Información general/Sección de alumnos y Coordinador de Grado), se encargan del estudio y asesoramiento personalizado del estudiante que solicita estudio de reconocimiento de créditos.

Seguimiento personalizado del estudiante durante el proceso completo de estancia en el extranjero.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El hecho de ser un centro adscrito supone implementar un plan de estudios en cuyo diseño no se ha participado.

La gestión de los reconocimientos supone un alto coste de trabajo administrativo y del profesorado, que revisa los programas que los estudiantes entregan, sin garantías de que el alumno que lo solicita finalmente se matricule en el centro.

No siempre es posible concretar los acuerdos de movilidad previos a la estancia de los alumnos en el extranjero de manera definitiva.

Mejoras: Puesta en funcionamiento del Servicio de Producción Digital y diseño de la versión 2 de la aplicación informática para la elaboración de proyectos docentes.

Seleccionar de forma preferente universidades en las que los acuerdos y los encargados de la gestión sean sensibles a las necesidades de concreción de los documentos definitivos, procurando que no se dilaten los procesos.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Página web del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyMzA5NDEucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria verificada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyMzA5NDEucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyMzA5NDEucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informes de seguimiento [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyMzA5NDEucmFy]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyMzA5NDEucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Documentos reconocimientos de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyNjExNTIucmFy]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Gestión de la movilidad internacional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyMzEzMzUucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Practicas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjljMDIwMTAyNDE0NTEucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyNDE0NTEucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Durante el periodo que concierne a esta renovación de la acreditación han contribuido con un impacto en algunos indicadores sobre el perfil del profesorado del título:

- Al final del curso 2019/20, 22 profesores participaban en el Grado de CAFD en el Centro Cardenal Spínola CEU. De ellos 15 lo hacían con dedicación completa en el Centro y 7 con dedicación parcial.
- De ellos el 77% (calculado en equivalencia a tiempo completo) posee el título de Doctor. Esto supone una evolución clara y progresiva desde el 56,2% en 2016/17.
- Durante este periodo 5 profesores se han acreditado por las agencias de evaluación en la figura de Profesor de Universidad Privada-Profesor Contratado Doctor o superior.
- La ratio de pertenencia a grupos de investigación y proyectos de investigación ha permanecido en valores en torno a 0,4 y 0,15 respectivamente.
- La ratio de publicaciones se ha mantenido como las más altas de nuestro Centro, en torno a un valor medio de 2,1 publicaciones por profesor y año.
- La participación del profesorado de CAFD en el plan propio de formación ha mejorado desde un 62,5% en 2016 hasta el 85,7%, manteniéndose la ratio de acciones formativas realizadas por profesor en torno a un 2,5.

Esto supone un perfil claramente investigador del conjunto del profesorado del grado, con una mejora clara del porcentaje de doctores en los últimos años, aumento del número de acreditados y una ratio estable en otros indicadores. La implicación del profesorado del Grado de CAFD en el Centro ha aumentado como lo demuestra la mayor participación en acciones del Plan Propio de Formación lo que demuestra también un interés en la mejora continua de la docencia.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La Dirección del Centro selecciona a los Profesores que supervisan el TFG, atendiendo a los siguientes criterios:

- Adecuación al perfil
- Dedicación al centro, priorizando al profesorado con vinculación permanente al Centro.
- Carga docente.

Los Criterios de asignación de los estudiantes: El departamento establece un listado de temas para el desarrollo de los Trabajos Final de Grado. Este listado de temas se hace público a la finalización del periodo de matriculación. La asignación de los estudiantes se realiza en base a la disponibilidad docente y considerando la elección del/la estudiante y su expediente académico.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El perfil que poseen los profesores de prácticas es el de aquel profesional con amplios conocimientos en tutorización de prácticas externas, además cualquier profesor de la Titulación puede ser visitador de los estudiantes durante su periodo de prácticas, previas consignas que se le hacen llegar en una sesión de coordinación diseñada al efecto, por parte de los tutores de prácticas.

Las funciones del profesor que supervisa las prácticas son:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor de la entidad colaboradora.
- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las practicas
- Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor
- Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
- Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

En primer lugar, se realiza una reunión de coordinación de área en la cual se reparte el POD (Planes de organización docente). De tal forma que asignan las asignaturas y materias a los docentes de forma que se ajusten al perfil de los mismos. Una vez que cada uno de los docentes tiene asignada sus asignaturas se realizan las reuniones de coordinación de las mismas, estas reuniones se repiten a lo largo del curso para hacer un seguimiento, valoración y modificación de las acciones tomadas para un óptimo funcionamiento de las asignaturas.

Por otro lado, se realizan reuniones de equipos docentes para evaluar de forma conjunta el funcionamiento y mejora de las diferentes actuaciones llevadas a cabo por el departamento.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Entre las medidas implementadas por el Centro Cardenal Spínola CEU para la mejora del perfil del profesorado en el título de CAFD se pueden destacar:

- Ayudas a la Investigación mediante reducción de carga docente (tanto predoctorales como posdoctorales).
- Ayudas económicas para la actividad en congresos y difusión de la Investigación mediante publicaciones científicas.
- Servicios de Asesoramiento metodológico y Traducción de textos científicos.
- Organización de acciones formativas para el PDI relacionadas con Innovación Docente Universitaria, Competencia digital, Difusión de la Investigación entre otros aspectos. En el periodo correspondiente a esta renovación de acreditación se han desarrollado 18 acciones formativas.
- Convocatorias internas de Proyectos de Innovación Docente (PID) en las modalidades de mejora de asignaturas y establecimiento de redes de colaboración.
- Realización de II Seminarios de innovación y buenas prácticas docentes en el que el PDI puede intercambiar experiencias sobre su docencia universitaria.
- Al final del curso 2019/20 a consecuencia de la implementación forzosa de docencia no presencial por la Covid-19, se realizó un esfuerzo formativo en competencia digital con dos ventanas formativas. También se implementó la figura del profesor "Embajador Digital", que tras una formación específica ejerce labores de asesoramiento y mentorización de otros profesores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El seguimiento individualizado de tutorización del TFG. Además, a pesar de tratarse de una asignatura del segundo cuatrimestre, todo el procedimiento de asignación de tutor y de temática se inicia desde principio de curso.

Mantenimiento del profesorado con amplia trayectoria docente y aumento del número de doctores en el profesorado que tutoriza TFG.

Número de profesores con perfil investigador y continuación con el plan de ayuda a la investigación pre y postdoctoral que fomenta el aumento de los mismos.

Profesorado que supervisa las prácticas con amplios conocimientos de la materia.

Las distintas asignaturas de las materias contienen en su programa formativo las competencias a conseguir por los estudiantes. Además, la creación de una plataforma para la edición de los programas ha posibilitado un gran avance en la edición y actualización de las mismas.

La plantilla docente, por la información disponible, es adecuada por su experiencia y nivel de satisfacción. El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es de un 4,10 sobre 5 en el curso 15/16, de un 4,03 sobre 5 en el curso 17/18, de un 3,92 sobre 5 en el curso 18/19 y de un 4,05 sobre 5 en el curso 19/20. Siendo estas calificaciones elevadas y similares entre los diferentes cursos. Durante los cursos la valoración de la actividad es bastante regular, con pequeñas oscilaciones pero manteniéndose dentro de unos niveles altos y casi en todos los cursos por encima de los 4 puntos sobre 5.

Se aumenta el número de plazas ofertadas en prácticas externas. Esto es debido a que se mantienen los convenios firmados con las empresas de un año a otro que han recibido una valoración positiva de los alumnos, y se van incorporando nuevos convenios como resultado de la autogestión realizada por los alumnos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Sería conveniente fomentar la actividad investigadora del profesorado.

Sería, igualmente, de interés, aumentar el número de Proyectos de Innovación Docente.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Página web profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNjEyMTIucGRm>]

- 17.2 Memoria Verifica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyNjEyMTgucGRm>]

18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

- 18.1 Distribución del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTEzNDkucGRm>]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa Trabajo Final de Grado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDEwMzIucGRm>]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- 21.1 Normativa interna de TFG

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNjEyMTQucGRm>]

22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de

los TFG/TFM.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyNTEzNDYucGRm>]

23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

- 23.1 Normativa Prácticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNDEzMzQucGRm>]

24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.

- 24.1 PreConvenio de prácticas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNDEzMzQucGRm>]

- 24.2 Calendario actuaciones prácticas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDExNDAucGRm>]

25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

- 25.1 satisfacción del alumnado con las prácticas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm>]

26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

- 26.1 Actas coordinación vertical

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyNDExNDMuemlw>]

- 26.2 Actas coordinación horizontal

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyNDExNDMuemlw>]

- 26.3 Calendario de reuniones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyNDExNDYucGRm>]

27.- Plan de formación e innovación docente.

- 27.1 Web sala de prensa

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNzExNDgucGRm>]

- 27.2 Convocatoria Proyectos Innovación Docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyODEwMTAucGRm>]

- 27.3 Acciones formativas profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAyODEwMTEucGRm>]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Política de recursos humanos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNDExMDIucGRm>]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Las infraestructuras con las que cuenta el centro y los recursos disponibles son adecuadas para las necesidades que tiene el título. Tanto el espacio del campus, como el edificio principal, las aulas de docencia, los laboratorios y los pabellones y pistas exteriores permiten desarrollar la docencia en muy buenas condiciones. A resaltar, que es un campus, relativamente nuevo y que muchas de estas instalaciones se han ido estrenando en estos años, esto hace que muchas de los espacios docentes estén en un muy buen estado y que se cumplan las necesidades docentes. Se cuenta con un total de 39 aulas (30 aulas de 50 alumnos, 8 aulas de 75 alumnos y 1 aula de 100 alumnos). Con la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte la necesidad de plazas, estando los cuatro cursos en marcha, sería de 400 plazas distribuidas en 8 grupos de la siguiente forma: 2 grupos de 50 alumnos de primer curso de Grado, 2 grupos de 50 alumnos de segundo curso de Grado, 2 grupos de 50 alumnos de tercer curso de Grado, 2 grupos de 50 alumnos de cuarto curso de Grado. Todas las aulas se encuentran equipadas con el mobiliario necesario para su máxima ocupación, así como de los medios necesarios para la docencia, como pueden ser pizarras, cañones de proyección, proyectores de transparencias, televisores, etc. Las aulas se encuentran ubicadas entre la planta baja y la tercera y con sus patios y terrazas interiores tratan de cerrarse al exterior, buscando cierto reservado y una cierta particularización en sus distintas agrupaciones. Están desarrolladas en tres plantas distribuidas a su vez en cuatro núcleos que, en cierta manera, son independientes. Cada uno de los núcleos de tres plantas dispone de doble acceso con escaleras y dos ascensores. Este espacio central de distribución contiene el patio, vistas y salida directa a las escaleras de emergencia. Todas tienen una buena orientación sur con ventilación cruzada y patios interiores. Sus relaciones con los servicios generales son inmediatas a través de sus propias escaleras. Todas las aulas tienen las puertas adaptadas para que se pueda acceder en silla de ruedas.

Aulas específicas.

Aula de dramatización: En la primera planta disponemos de un aula con capacidad para 75 alumnos destinada para actividades de dramatización y expresión corporal. Dicha aula es totalmente diáfana y dispone de un suelo de goma EVA que permite que el alumno esté descalzo e incluso pueda tumbarse en el suelo, y armarios donde el alumno puede dejar sus pertenencias durante la clase.

Laboratorios. Se cuenta con distintos laboratorios para aquellas asignaturas que lo necesitan. A destacar el laboratorio de fisiología y biomecánica, equipado con todos los materiales y espacio suficiente para desarrollar prácticas de esa rama de conocimiento. Por otro lado, el laboratorio de entrenamiento (deportivo y salud), un espacio diáfano con multitud de maquinaria y dispositivos que permiten la docencia de las asignaturas de la rama de conocimiento de entrenamiento deportivo y entrenamiento para la salud. Todo el material es de nueva adquisición y de unas muy buenas calidades, lo que hace que todo esté en perfectas condiciones para impartir la docencia.

Instalaciones deportivas.

Contiguo al edificio principal se encuentra el pabellón polideportivo nº 1 con una superficie de 1.782 m², compuesto por una pista polideportiva de 25x45 m, susceptible de dividir en tres pistas de entrenamiento de 15x25 m, y rodeando a ésta se extienden por todo el perímetro espalderas. Anexado a dicho edificio se encuentra un almacén donde se guarda todo el material deportivo. El edificio cuenta con cuatro accesos, y aparte cuenta con una rampa externa, cuya pendiente permite considerarla para minusválidos, y que da servicio a los vestuarios. En el exterior se encuentran tres pistas de pádel, una de ellas con gradas.

Anexo al pabellón 1, se encuentra el pabellón polideportivo nº 2, está fundamentalmente formado por una pista polideportiva de 25x45 m., susceptible de dividir en tres pistas de entrenamiento de 15x25m a través de

unas cortinas, con superficie de 1.156 m².

Está en construcción una pista de atletismo y campo de fútbol, varias canchas de tenis y varias pistas polideportivas hasta un total de 25.600 m² de instalaciones deportivas.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Fundación San Pablo Andalucía CEU, titular del CEU Cardenal Spínola, en el que se desarrolla el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte pone a disposición de este, según modelo de estructura organizativa aprobada por el Patronato, las áreas y servicios que a continuación se detallan, conformados por profesionales perfectamente cualificados para el desarrollo de las funciones a desempeñar. Las áreas estratégicas y servicios operativos de la fundación son: Área de Gerencia (Servicio de Administración y Servicios Generales, Servicio de Control Económico y Reporting, Servicio de Sistemas Informáticos, Servicio de Gestión de Biblioteca); Área de Desarrollo de Oferta e Innovación Educativa (Servicio de Producción Digital, Servicio de Gestión Académica); Área de Relaciones Institucionales y Comunicación (Servicio de Comunicación y Redes Sociales); Área de Desarrollo Corporativo y Comercial (Servicio de Actos Constitucionales); Área de Marketing y Servicio al Alumno (Servicio de Admisión, Información y Marketing, Servicio de Atención y Servicio al Alumno, Servicio de Atención Psicopedagógica y Laboral); Área de Pastoral y Voluntariado (Servicio de Voluntariado y Acción Social); y Área de Recursos Humanos.

El Departamento de Servicios Informáticos que, entre otras funciones, da respuesta a las distintas incidencias que se producen dentro de este ámbito. Su actividad se coordina a través de una herramienta presente en la plataforma Moodle a la que puede acceder el personal del centro y, con su uso, dar parte en tiempo real sobre las necesidades surgidas.

Al igual que el Servicio de Informática, el Departamento de Servicios Generales se vale de esta herramienta insertada en la plataforma de trabajo, y que permite a los miembros del centro informar en tiempo real de las necesidades que se detecten.

Por otra parte, el centro cuenta con el Servicio de Orientación Psicopedagógica e Inserción Laboral del alumnado, espacio constituido por un conjunto de profesionales, dedicados a la orientación y guía de los alumnos para lograr un óptimo rendimiento académico y ayudarlos en todas aquellas dificultades de carácter personal, académicas y profesionales, así como poner los medios humanos y materiales necesarios para superar las dificultades de aprendizaje detectadas a lo largo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, además de ayudarles en la inserción laboral y obtención de un trabajo ajustado a su perfil profesional.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

El crecimiento de la Fundación CEU San Pablo Andalucía, donde se encuentra encuadrado el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spinola CEU y el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha sido enorme durante estos últimos años. Cada año se han mejorado las instalaciones del centro y se ha reducido el número de instalaciones que se ha necesitado contratar fuera del Campus. En estos últimos 4 años, se ha construido un pabellón nuevo, con todo el equipamiento para poder dar las asignaturas relacionadas con deporte y otras prácticas que requieran pabellón cubierto. Se ha creado un laboratorio de entrenamiento deportivo, con una importante inversión a nivel material que permite realizar las prácticas y labores de investigación de una forma muy adecuada, con algunos dispositivos de última generación que permiten una enseñanza actualizada a lo que pide el mercado. Además, está en construcción un campo de fútbol 11, pista de atletismo y pistas de tenis que facilitarán aún más la docencia en el futuro. Aunque es cierto que se tiene que salir para algunas prácticas (piscina o campo de fútbol) las instalaciones están próximas al campus y la flexibilidad horaria de las empresas externas hace que esto no sea un gran problema. A ello se suma que el centro pone a disposición del alumnado autobuses para ir y volver del centro a las instalaciones deportivas. Por otro lado, se ha mejorado de manera significativa el mobiliario de las aulas, con pizarras digitales, cámaras para retransmitir la docencia ONLINE, se han reforzado las aulas

de informática, con un incremento en el número de aula y de puestos, lo que dota al profesorado de un ampliar posibilidades para impartir su docencia.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La Fundación San Pablo Andalucía CEU pone a disposición de sus estudiantes de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte el Servicio de Orientación Psicopedagógica e Inserción Laboral. El objetivo de dicho Servicio es: optimizar el desarrollo cognitivo, afectivo y social de alumno con el fin de que logre el éxito académico y personal y sea capaz de desarrollar un proyecto de futuro que le permita participar en la vida social. Dicho servicio se encuentra articulado y dos pilares fundamentales: El Servicio de Orientación Psicopedagógica y el Centro de Orientación al Empleo. El primero de ellos se encarga de atender demandas procedentes del alumnado. Constituido por un conjunto multidisciplinar de profesionales del ámbito de la psicología, psicopedagogía, el magisterio, la pedagogía y la logopedia, su funcionamiento se lleva a cabo a través del siguiente protocolo de acción: recepción de la demanda por parte de alumno/a o tutor/a (la misma se lleva a cabo a través del protocolo de derivación existente), entrevista con el alumno/a, diseño de un plan de acción, seguimiento del plan de actuación que ayude al alumnado a superar sus dificultades que de una u otra manera están influyendo la correcta evolución de su rendimiento académico y por consiguiente en la buena marcha de su proceso de enseñanza aprendizaje, así como elaboración de la correspondiente historia del alumno, en la que se hace constar el desarrollo de las distintas sesiones de trabajo llevadas a cabo, redacción y emisión de informe final y entrega del mismo al Coordinador de Titulación y Curso. El otro pilar de este Servicio es el referente al Centro de Orientación al Empleo cuyo objetivo principal es facilitar la inserción laboral de los estudiantes y egresados de la Institución. Entre los objetivos específicos de esta área de trabajo cabría destacar: cooperar con empresas e instituciones demandantes de empleo, crear un espacio de ofertas de empleo para los alumnos/as y egresados/as, ofrecer apoyo y asesoramiento en el proceso de búsqueda de empleo, impulsar la empleabilidad en los distintos ámbitos laborales, afines al perfil del estudiante y egresados de nuestra institución. Desde esta área de trabajo se están llevando a cabo una serie de actividades agrupadas en los siguientes ámbitos de actuación:

- Formativas: curso de búsqueda de empleo, observatorio ocupacional, jornadas de salidas profesionales y empleabilidad.
- Comunicativas y Analíticas: bolsa de Empleo.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La mayor fortaleza que tiene a nivel de infraestructuras la Fundación San Pablo Andalucía CEU es el crecimiento constante que está consiguiendo en su campus. Se está realizando una importantísima inversión que está lanzando el campus a tener unas instalaciones de primer nivel que facilitan la impartición de la docencia en las mejores condiciones.
2. Otra fortaleza a resaltar, es la mejora de las plataformas digitales y servicios informáticos, que han permitido una adaptación a la docencia de forma bimodal y síncrona, que ha permitido que el alumnado haya podido continuar hacia delante a pesar de la compleja situación a la que nos hemos tenido que enfrentar y la situación que aún queda.
3. Otra fortaleza es la importante inversión en materiales de primera calidad y actuales que permiten que el alumnado tenga conocimiento de los últimos avances en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, conocimiento que puede facilitar su futura inserción laboral.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Hay algunas prácticas en la que es necesario salir del centro, aunque el número se ha reducido y se dan facilidades para la asistencia a través de medios de los transportes facilitados por la propia fundación. Hay algunas prácticas en la que es necesario salir del centro, aunque el número se ha reducido y se dan

facilidades para la asistencia a través de medios de los transportes facilitados por la propia fundación. Se ha realizado una nueva inversión y se encuentra en construcción un nuevo campo de fútbol 11, pistas de atletismo y pistas de tenis.

El centro cuenta con una herramienta para medir la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional pero no ha participado ningún alumno de CCAFD. Como propuesta de mejora se plantea mejorar el canal y la herramienta para que el alumnado acceda a ella y pueda cumplimentar dicha encuesta de satisfacción.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- 29.1 Recomendaciones visita externa

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyNjEyNTUucGRm>]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNDUwNDIucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Plan de actuación del servicio de orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNjEyNDcucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Consideramos positivo que todos los profesorado han realizado un proceso reflexivo y de estudio de la memoria Verifica a fin de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje que queda reflejado en documentos tales como: Proyecto docente y programa de las asignaturas, todos ellos con formato unificado con la idea de que ser coherentes con los elementos curriculares que marca el Verifica.

Procuramos que las metodologías empleadas se ajusten a las necesidades educativas actuales y al desarrollo profesional de la titulación, procurando que el estudiante sea protagonista de su propio aprendizaje. Entre las más destacadas podemos citar: estudio y análisis de casos, estudio de ejercicios prácticos, debates, diseños de recursos/materiales didácticos, exposiciones orales o elaboración de mapas conceptuales.

Además, todo el equipo docente trabaja para que el alumnado obtenga estas competencias a través de las diferentes prácticas de las asignaturas. Todas ellas bajo los principios de una metodología activa y reflexiva y se intentan integrar dentro de elementos que componen el Proyecto Docente con la intencionalidad de alcanzar los objetivos y las competencias definidas para el título.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

El sistema de evaluación es coherente con el resto de los elementos curriculares del Proyecto docente y del programa de cada asignatura. Este suele ser continuo y formativo de manera que cualquiera de las actividades (informes, exposiciones, entrevistas, resolución de ejercicios teórico/prácticos, propuestas o diseños didácticos, cuestionarios, exámenes, portafolios, etc.) realizadas son fuente de información para orientar tanto al docente como al estudiante sobre el proceso de adquisición de objetivos y competencias.

Valoración sobre los TFM/TFG.

El TFG, aunque se conforma como un producto, tiene un singular valor, desde el punto de vista formativo, ya que su desarrollo se organiza como un proceso de aprendizaje de adquisición de competencias y se plantea como una ocasión de investigación y/o resolución de problemas y un recurso para desarrollar la capacidad de resolver problemas dinámicos. Permite al estudiante demostrar su capacidad de trabajo independiente en un proyecto importante, mostrando que puede pensar y trabajar como un miembro más de la profesión en sus diferentes dimensiones.

La evaluación del TFG nos permite comprobar el grado de consecución de las competencias adquiridas durante el transcurso de la titulación por parte del alumno ya que, en este Trabajo Fin de Grado, el alumno muestra la adquisición de herramientas que les permitan conseguir las competencias profesionales, en el proceso de formación permanente que responde al paradigma del aprendizaje a lo largo de la vida.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Gran variedad de instrumentos de evaluación y actividades, acordes a la naturaleza de las asignaturas. Implicación del profesorado en la coordinación y en la elaboración de los proyectos docentes y programas.

Aumento y consolidación del equipo docente, así como un aumento del ratio de doctores dentro de la titulación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Consolidación de una adscripción al programa de proyectos de innovación docente con el centro propio. Aumentar la recopilación de los datos que corresponden a la satisfacción con el programa formativo por parte de los egresados.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título. - 33.1 Página web del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyMzA5NDgucGRm]
34.- Guías docentes. - 34.1 Guías docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyMzA5NDgucmFy]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Actividades formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNjE4MzgucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Programa - Proyecto docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMzA5NDguemlw]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAyNDEwNDgueGxzeA==]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Evaluación y mejora de calidad de la enseñanza [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNzEwMjIucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajos fin de grado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAyMzEzMjEucmFy]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Relación nº de plazas y nº de estudiantes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyNzExMzQucGRm] - 40.2 Modelo convenio de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNzExMzUucGRm] - 40.3 Solicitud datos convenio de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNzExMzYucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Satisfacción del alumnado con el Grado de CCAFD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyNzEyMDUucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Plan de mejora [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAzMDAwMjAucGRm]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El nivel de satisfacción de los estudiantes, profesores y PAS con el título ha sido el siguiente:

Curso 15/16: Estudiantes (8,20/10), profesorado (10/10), PAS (9,40/10)

Curso 16/17: Estudiantes (3,37/5), profesorado (4,5/5), PAS (3,88/5).

Curso 18/19: Estudiantes (3,07/5), profesorado (4,10/5), PAS (4/5).

Curso 19/20. Estudiantes (3,84/5), profesorado (4,70/5), PAS (4,09/5).

Como se puede observar el nivel de satisfacción es elevado por parte de todos los implicados, la pequeña bajada que se podría ver, principalmente en el alumnado en algunos cursos se puede deber a que a medida que avanzan las promociones el alumnado tiene un pensamiento más crítico. En los primeros cursos (15/16) en el grado solo había una promoción, al ir creciendo las promociones la satisfacción se ha ido hacia números más normales. No obstante, la satisfacción a nivel global podemos decir que es buena.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es de un 4,10 sobre 5 en el curso 15/16, de un 4,03 sobre 5 en el curso 17/18, de un 3,92 sobre 5 en el curso 18/19 y de un 4,05 sobre 5 en el curso 19/20. Siendo estas calificaciones elevadas y similares entre los diferentes cursos.

Durante los cursos la valoración de la actividad es bastante regular, con pequeñas oscilaciones pero manteniéndose dentro de unos niveles altos y casi en todos los cursos por encima de los 4 puntos sobre 5.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El primer dato que se puede aportar lo tenemos a partir del curso 17/18, ya que en los cursos anteriores no había alumnos que hubieran llegado al cuarto curso de la titulación y todavía no podrán realizar las prácticas. En el curso 17/18 el nivel de satisfacción con los tutores sobre las prácticas externas fue de un 4,63 sobre 5, siendo una puntuación elevada y que demuestra la satisfacción con los mismos. En el curso 18/19 la puntuación obtenida fue exactamente la misma, lo que muestra que se consiguió mantener el nivel elevado de satisfacción.

En cuanto a los datos de satisfacción con la movilidad no se ha obtenido respuesta, el número de alumnos que han hecho uso de la posibilidad de movilidad ha sido bajo por lo que ha dificultado tener información al respecto. Se ofrece dicha posibilidad pero muchos de los alumnos no pueden optar a dichas programadas de movilidad debido a que no cuentan con la acreditación de idiomas que les permita realizarlo.

Otros indicadores de satisfacción

Una muestra de la satisfacción del alumnado es el bajo número de quejas o incidencias que se han puesto a lo largo de los cursos. Pudiéndose encontrar un máximo de 3 durante el curso 18/19, lo que supone un 0,99%.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y

características del programa formativo.

La evolución de los indicadores de resultados académicos: como la tasa de rendimiento, tasa de abandono, tasa de graduación y tasa de eficiencia aparecen a continuación:

-Tasa de rendimiento: curso 17/18: 82,30% curso 18/19: 78.72%

-Tasa de abandono: curso 17/18: 21.57% curso 18/19: 16.98%

-Tasa de graduación: curso 17/18: 49.02% curso 18/19: 67.95%

-Tasa de eficiencia: curso 17/18: 123.29% curso 18/19:120.58%

Consideramos que estas tasas son bastante positivas, viéndose incrementado con el avance de los cursos la tasa de graduación de manera muy significativa y reducida la tasa de abandono. La eficiencia y la tasa de rendimiento se mantuvo prácticamente estable.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Los datos recogidos de la primera promoción mostraron que de los 35 egresados, 13 se encuentran inmersos en el mercado laboral trabajando y 8 han continuado su formación o se encuentran buscando trabajo. De los 14 restantes no se ha podido tener constancia por no responder o no existir el número de teléfono facilitado.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

En cuanto a la sostenibilidad del título pasaremos a valorar las 3 dimensiones que se solicitan.

Profesorado. El profesorado a mostrado unas evaluaciones elevadas y que se han mantenido durante los diferentes cursos. Esto es algo que se produce en la gran mayoría de las asignaturas, lo que nos indica que la satisfacción con los docentes por parte del alumnado es elevada. Cabe destacar que durante el periodo que se está evaluando y, por tanto, desde la creación del grado, son muchos los docentes que se han incorporado y todos se han adherido a la plantilla de manera muy positiva. Además, muchos han terminado su doctorado y otros tantos se han acreditado a través de las diferencias agencia de evaluación del profesorado. Por último, resaltar que nos encontramos ante un grupo de profesores jóvenes, que siguen creciendo en todos los niveles, hecho que les permitirá seguir creciendo en su labor docente e investigadora.

Infraestructuras. Es uno de los puntos donde el crecimiento del centro es mayor. La Fundación San Pablo Andalucía CEU, ha realizado una apuesta muy importante y decidida por mejorar las infraestructuras necesarias para el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Es por esto, que durante estos años hemos tenido la suerte de contar con materiales e instrumentos de alta calidad para la docencia y la investigación que hemos podido incorporar a nuestros laboratorios. Del mismo modo, se ha construido un nuevo pabellón, con equipamiento para multitud de los deportes que se dan durante el grado. Además, se ha reforzado de manera muy significativa todos los aspectos informáticos, tanto a nivel de hardware como de software, lo cual dota de múltiples posibilidades tanto a los docentes como al alumnado. Por último, destacar que se siguen construyendo nuevas instalaciones dentro del campus como un campo de fútbol con pista de atletismo.

Los resultados de aprendizaje por parte del alumnado son adecuados y se ha ido mejorando el número de egresados de un curso a otro. Además, se espera que este número de alumnos se vea elevado, también gracias al importante incremento de alumnos que están cursando la titulación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El nivel de satisfacción por parte del alumnado con el profesorado es muy elevado.

2. La satisfacción por el título de todos los implicados es buena, lo que pone de manifiesto que todas las partes implicadas están satisfechas con el trabajo que se está realizando.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se debe mejorar en incorporar a más alumnos en programas de movilidad. Hay un proyecto actualmente que tratará de generar un impulso y en el que ya se está trabajando. Se están detectando los problemas que provocan este bajo número de alumnos que optan por programas de movilidad para buscar todo tipo de soluciones.

Se debe mejorar e implantar una nueva herramienta de recogida de información que permita conocer la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral en los egresados. Se pudo realizar con la primera promoción de egresados por vía telefónica al ser pocos alumnos, pero conforme ha ido creciendo la titulación y, por ende, el número de egresados, no se ha podido contactar con todos ellos telefónicamente. Es por ello por lo que no se presentan evidencias en el apartado 52 y 53.

Como propuesta de mejora se plantea diseñar una nueva herramienta que permita recopilar toda la información requerida sobre los egresados.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Satisfacción de los agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyNDA5NTQucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Satisfacción con la actuación docente

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNDA5NTQucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMzEzMTgucGRm>]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 Satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyMzEzMTgucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Satisfacción con los servicios de información y orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNDA5NTQucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Satisfacción con la infraestructura

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNDA5NTQucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Indicadores de demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyMzEyMTcucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Indicadores de resultados académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyMzEyNDYucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Indicadores de la titulación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyMzExNTMucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyNDExMjgucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDIwMTAyMjE2MjMucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Herramientas del SGC para la recogida de información

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMTAyNDEwMzYucmFy>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Información sobre la revisión del SGC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMTAyNDExMTIucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de mejora 2019-2020_Centro propio-Centro Adscrito

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAzMDEwNTgucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Planes de mejora

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMTAyMzA5MTkucmFy>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Plataforma de la Comisión de Garantía de CCAFD

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMTAyMzA5MjYucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyMzA5NDEucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria verificada

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyMzA5NDEucGRm>]

9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de verificación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyMzA5NDEucGRm>]

10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informes de seguimiento [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyMzA5NDEucmFy]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyMzA5NDEucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Documentos reconocimientos de créditos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAyNjExNTIucmFy]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Gestión de la movilidad internacional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyMzEzMzUucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Practicas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIwMTAyNDE0NTEucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Normativa TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIwMTAyNDE0NTEucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Página web profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNjEyMTIucGRm] - 17.2 Memoria Verifica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyNjEyMTgucGRm]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1 Distribución del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIwMTAyNTEzNDkucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa Trabajo Final de Grado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNDEwMzIucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Normativa interna de TFG [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNjEyMTQucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAyNTEzNDYucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

- 23.1 Normativa Prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNDEzMzQucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 PreConvenio de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIwMTAyNDEzMzQucGRm] - 24.2 Calendario actuaciones prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNDEwNDAucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 satisfacción del alumnado con las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNDEwNDEucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Actas coordinación vertical [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyNDEwNDMuemlw] - 26.2 Actas coordinación horizontal [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMTAyNDEwNDMuemlw] - 26.3 Calendario de reuniones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyNDEwNDYucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Web sala de prensa [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNzExNDgucGRm] - 27.2 Convocatoria Proyectos Innovación Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMTAyODEwMTAucGRm] - 27.3 Acciones formativas profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAyODEwMTEucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Política de recursos humanos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNDEwMDIucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA. - 29.1 Recomendaciones visita externa [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMTAyNjEyNTUucGRm]
30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. - 30.1 Satisfacción del alumnado con la infraestructura [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIwMTAyNDEwNDIucGRm]
31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante. - 31.1 Plan de actuación del servicio de orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNjEyNDcucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

<p>33.- Página web del título.</p> <p>- 33.1 Página web del título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAyMzA5NDgucGRm]</p>
<p>34.- Guías docentes.</p> <p>- 34.1 Guías docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyMzA5NDgucmFy]</p>
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <p>- 35.1 Actividades formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDIwMTAyNjE4MzgucGRm]</p>
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <p>- 36.1 Programa - Proyecto docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMzA5NDguemlw]</p>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <p>- 37.1 Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAyNDEwNDgueGxzeA==]</p>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <p>- 38.1 Evaluación y mejora de calidad de la enseñanza [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIwMTAyNzEwMjlucGRm]</p>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <p>- 39.1 Trabajos fin de grado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMTAyMzEzMjEucmFy]</p>
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <p>- 40.1 Relación nº de plazas y nº de estudiantes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyNzExMzQucGRm]</p> <p>- 40.2 Modelo convenio de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMTAyNzExMzUucGRm]</p> <p>- 40.3 Solicitud datos convenio de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyNzExMzYucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- 41.1 Satisfacción del alumnado con el Grado de CCAFD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAyNzEyMDUucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <p>- 42.1 Plan de mejora [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIwMTAzMDAwMjAucGRm]</p>

Crterio 7: Los indicadores de satisfaccin y de rendimiento, as como la informacin sobre la insercin laboral aportan informacin til para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

<p>43.- Satisfaccin de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestin de administracin del ttulo, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamao de la muestra y el nmero de encuestas respondidas (n).</p> <p>- 43.1 Satisfaccin de los agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMTAyNDA5NTQucGRm]</p>
--

<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- 44.1 Satisfacción con la actuación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIwMTAyNDA5NTQucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- 45.1 Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMTAyMzEzMTgucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1 Satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyMzEzMTgucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Satisfacción con los servicios de información y orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNDA5NTQucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Satisfacción con la infraestructura [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMTAyNDA5NTQucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Indicadores de demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyMzEyMTcucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Indicadores de resultados académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMTAyMzEyNDYucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Indicadores de la titulación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMTAyMzExNTMucGRm]</p>